

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS DE BOLIVIA
(SERNAP)**



METODOLOGÍA

**MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO
DEL SNAP (MEMS)**

**Elaborado por:
María Cristina Zea O'Phelan Guachalla
José Argandoña Zegada
Francisco Molina Cadima**

**LA PAZ - BOLIVIA
2002**

1. INFORME DE MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DEL SNAP – GESTIÓN 2002

La metodología de Medición de la Efectividad del Manejo se desarrolla en función a indicadores y subindicadores, los cuales se ponderan con una puntuación establecida de acuerdo a un rango. El nivel de puntuación varía del 1 como nivel deficiente al 5 como nivel óptimo, determinándose rangos porcentuales de medición para cada uno de los parámetros:

Puntuación del MEMS	Rango porcentual	Niveles
5	81 – 100%	Nivel Optimo
4	61 – 80%	Nivel Bueno
3	41 – 60%	Nivel Regular
2	21 – 40%	Nivel Insatisfactorio
1	0 - 20%	Nivel Deficiente

I

La Medición de la Efectividad de Manejo del SNAP para la gestión 2002 ha sido realizada a partir de los siguientes indicadores de gestión:

- A1. Infraestructura y Equipamiento
- A2. Capacidad Institucional
- A3. Capacitación
- A4. Tenencia de la Tierra
- A5. Status Legal

- B1. Análisis de Amenazas
- B2. Plan de Protección
- B3. Inventario de Diversidad Biológica
- B4. Sistema de Monitoreo

C EFICIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS

C1. PRESUPUESTO OPERATIVO

El objetivo de este indicador es el de determinar el grado de avance físico - financiero, respecto a lo ejecutado y programado, a través de las cantidades recibidas en un periodo determinado y la correspondiente asignación por partidas.

Subindicadores

- Presupuesto Programado
- Presupuesto Ejecutado
- Asignación por Partidas Presupuestarias

C2 REGULARIDAD EN EL DESEMBOLSO DE RECURSOS

El objetivo de este indicador es el de determinar la capacidad del Area Protegida para cubrir asignaciones presupuestarias.

Subindicadores

- Organismos financiadores desembolsan oportunamente los recursos
- El cronograma de desembolsos esta bien definido (existe coherencia entre las actividades programadas y el cronograma de desembolsos)

- Los procesos y procedimientos para la realización de requerimientos están bien definidos para el Área Protegida

C3 CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS

El objetivo de este indicador es el de determinar la capacidad de la administración del Área Protegida para manejar sus recursos financieros.

Subindicadores

- El manejo contable es lo suficientemente ágil y descentralizado.
- El sistema contable se lo ejecuta bajo normas contables Nacionales y del Financiador
- Se ha brindado oportunidades de capacitación al personal administrativo
- Se ha cumplido oportunamente con los descargos correspondientes.
- Los descargos tienen la calidad técnica correspondiente
- Los gastos son oportunos y programados
- Se emiten informes regularmente de ejecución presupuestaria
- La ejecución de actividades programadas se han realizado en tiempos previstos

C4 CAPACIDAD DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA A LARGO PLAZO

El objetivo de este indicador es determinar la capacidad del Área Protegida para vincularse con fuentes de financiamiento, mantener buenos contactos y la capacidad de generar ingresos sostenibles.

Subindicador

- Se dispone de una base de datos amplia de potenciales fuentes de financiamiento (se cuenta con apoyo financiero de las mismas)
- Se están implementando mecanismos y fuentes recurrentes de financiamiento.
- Se cuenta con un análisis de los requerimientos financieros del Área Protegida y su actual composición de fondos.
- El POA del Área Protegida refleja objetivos, resultados y actividades que demuestran la implementación del Plan Financiero (acciones de recaudación de fondos, ampliación de la base de datos de posibles donantes, contactos realizados con posibles organismos financieros, generación de ingresos propios, diversificación de fuentes)
- El Área protegida ha desarrollado mecanismos de generación de ingresos sostenibles (fondo fiduciario, SISCO, servicios ambientales, venta de bonos de carbono, etc)

D. PARTICIPACIÓN SOCIAL

D1.1. Comité de Gestión establecido y en funcionamiento

D1.2. Instancias de Coordinación Interinstitucional

Mecanismos de Integración

D2.1 Relacionamiento con Gobiernos Municipales

D2.2 Relacionamiento con Prefecturas Departamentales

D3. Participación de las comunidades en el Manejo Sostenible de Recursos Naturales

D4. Educación Ambiental

En esta medición se han incorporado subindicadores para el Sistema de Monitoreo, Inventario de Diversidad Biológica y Manejo Sostenible de Recursos Naturales. Por otra parte el indicador C ha sido reformulado y se han incluido aspectos referidos a la ejecución financiera, desembolsos de

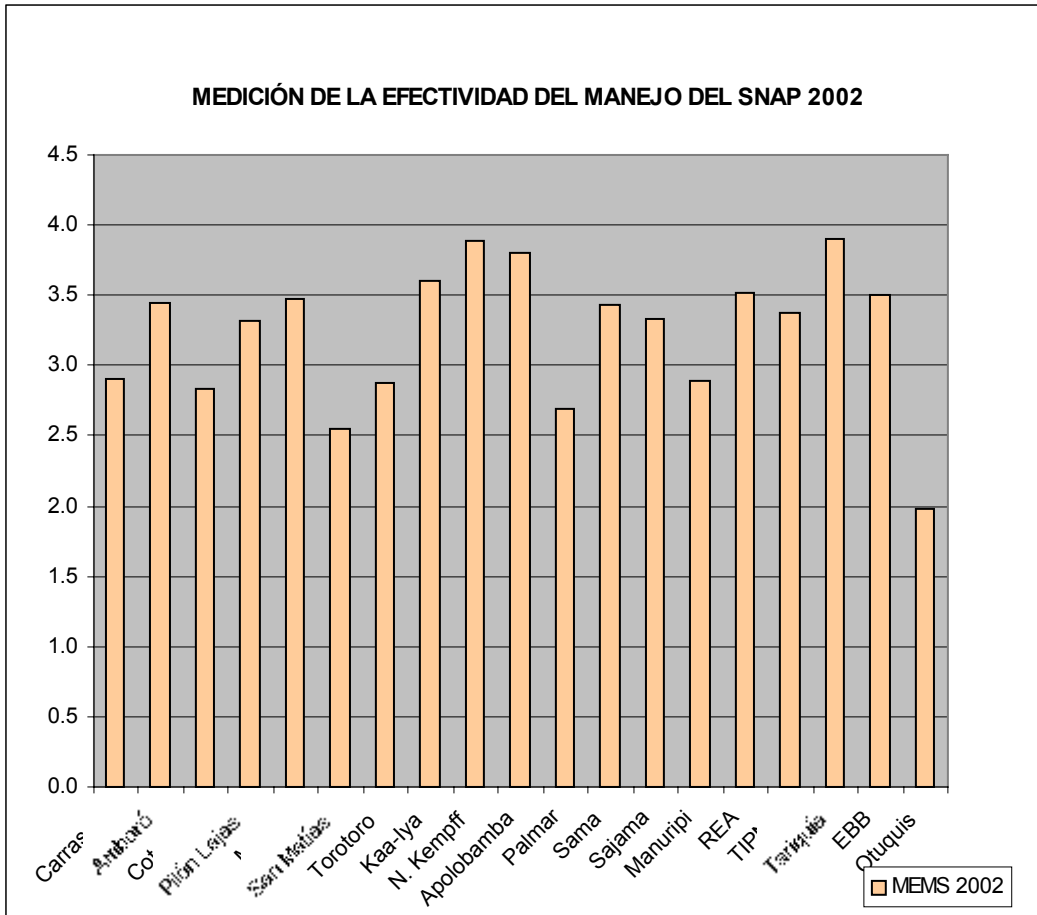
recursos financieros y planificación financiera a largo plazo. Asimismo, se ha incorporado un indicador referido a temas de coordinación interinstitucional y mecanismos de integración con Prefecturas y Municipios.

RESULTADOS GESTIÓN 2002

De los resultados obtenidos en esta medición, el Parque Nacional Noel Kempff Mercado ha obtenido un puntaje de 3.9 puntos sobre 5, debido a que se trata de un Área Protegida que ha logrado consolidar distintos aspectos referidos a su gestión. Si bien durante la gestión 2002 ha atravesado situaciones difíciles a causa del proceso de reestructuración de la Coadministradora FAN, se ha podido evidenciar que en términos de participación social cuenta con un Comité de Gestión bien consolidado, factor que influye positivamente en el Área Protegida. Por otra parte, ha iniciado un proceso de actualización de su Plan de Manejo, así como un interesante proceso de reestructuración de su Programa de Protección.

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi es también un Área Protegida que ha logrado importantes avances en la gestión 2002. En la gestión 2001 obtuvo un puntaje de 2.4 puntos sobre 5, mientras que en la gestión 2002 ascendió a 3.5. Sus principales avances radican en el funcionamiento del Comité de Gestión que ha tenido un impacto positivo en el área protegida. Por otra parte, se ha reactivado la Coordinación Interinstitucional con el desarrollo de una planificación conjunta tanto de instituciones que trabajan en el Área y con un proceso liderizado por la Dirección del Parque.

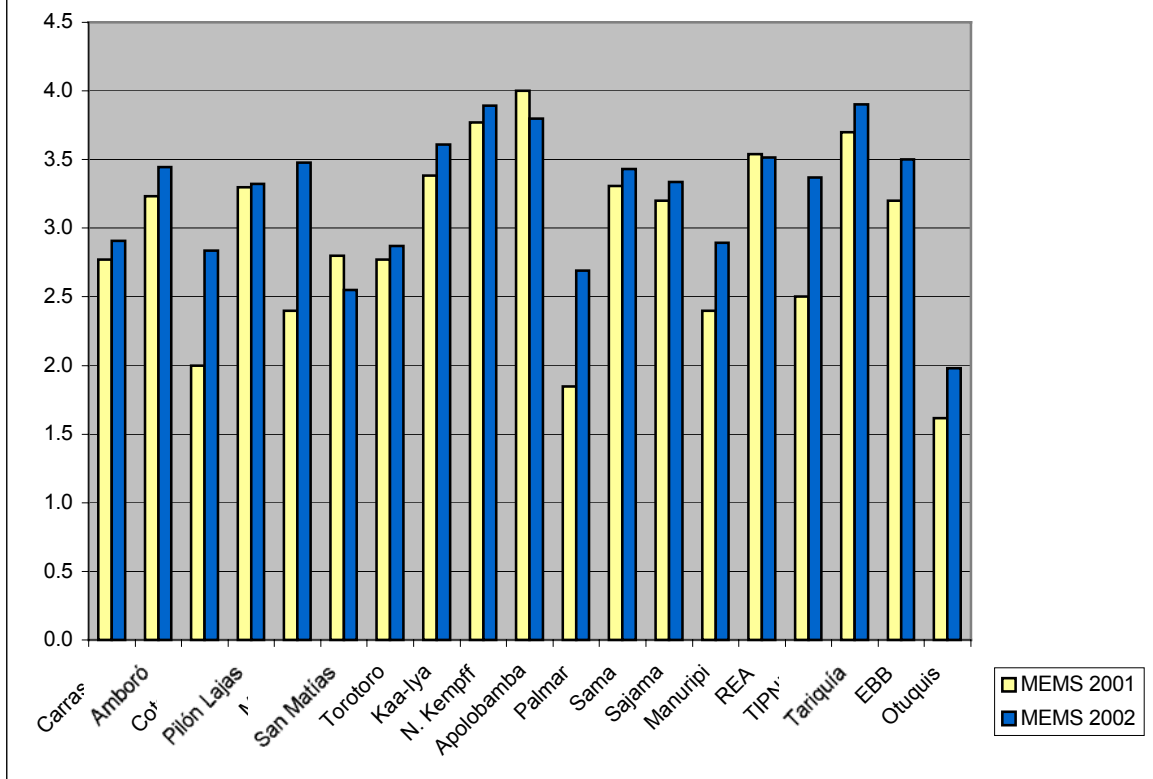
La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía es el Área Protegida que ha obtenido un puntaje de 3.9 puntos sobre 5, así como el Parque Nacional Noel Kempff Mercado que ha alcanzado el mismo resultado, constituyéndose ambos en los puntajes más altos de esta Medición. La Reserva Tariquía hasta el mes de julio ha estado coadministrada por PROMETA, a partir de la gestión 2003 tendrá una administración directa por parte del SERNAP. En términos de participación social, cuenta con un Comité de Gestión que funciona en forma permanente.



Si analizamos los avances realizados de la gestión 2001 a la gestión 2002 a nivel del SNAP, podemos observar que en términos generales la mayoría de las Areas Protegidas han mantenido un nivel de gestión estable y en casos muy particulares se han observado disminuciones en el indicador global de medición del MEMS. Sin embargo, es necesario considerar que la Metodología ha tenido varios ajustes que nos permiten llegar a resultados mucho más exactos que en la gestión anterior, habiéndose además incorporado indicadores referidos a temas de Integración con Municipios y Prefecturas. El indicador de Participación ha sido complementado además del tema referido al funcionamiento del Comité de Gestión del Area Protegida con instancias de coordinación de coordinación interinstitucional.

Por otra parte, se han incorporado una serie de subindicadores tanto para el Inventario de Diversidad Biológica como para el del Sistema de Monitoreo de cada Area Protegida.

MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DEL SNAP 2001 - 2002



Otra de las Areas Protegidas que ha tenido avances importantes en términos de gestión ha sido el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), que en la gestión 2001 ha obtenido una puntuación de 2.5, mientras que en la gestión 2002 su puntuación ha alcanzado a un 3.4. Uno de sus principales avances radica en que se encuentran en una fase bastante avanzada dentro del proceso de elaboración de su Plan de Manejo, con el apoyo técnico del Proyecto MAPZA-GTZ.

Asimismo, existe un buen nivel de coordinación con la Subcentral del TIPNIS, con la que se ha suscrito nuevamente un convenio de coadministración del área protegida.

El Area Natural de Manejo Integrado El Palmar también ha tenido importantes avances en términos de gestión, habiendo logrado constituir y poner en funcionamiento el Comité de Gestión del Area Protegida. De la misma forma, se cuenta con una propuesta del Plan de Protección de esta unidad de conservación para el desarrollo de las actividades de Protección. Se ha logrado contratar 4 guardaparques para el Area, los cuales han recibido el Primer Módulo del Plan Regular de Capacitación. Para la gestión 2003, se prevé el inicio del proceso de elaboración del Plan de Manejo del Area que brindará los lineamientos estratégicos para su gestión.

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Otuquis ha iniciado su gestión durante el 2002, habiéndose en primera instancia sentado las bases para su manejo a través de la contratación del personal del Parque. Se cuenta con un Director, un auxiliar administrativo y 4 guardaparques. Aún para la gestión 2003 se contratará un Jefe de Protección. En primera instancia se ha realizado un equipamiento inicial del Area y se ha realizado un plan preliminar de Protección. El puntaje de 2 puntos sobre 5 nos muestra un área que aún está en proceso de

consolidación, sin embargo se encuentra también en elaboración su Plan de Manejo, instrumento que constituirá un valioso aporte para la gestión a mediano plazo de este Parque.

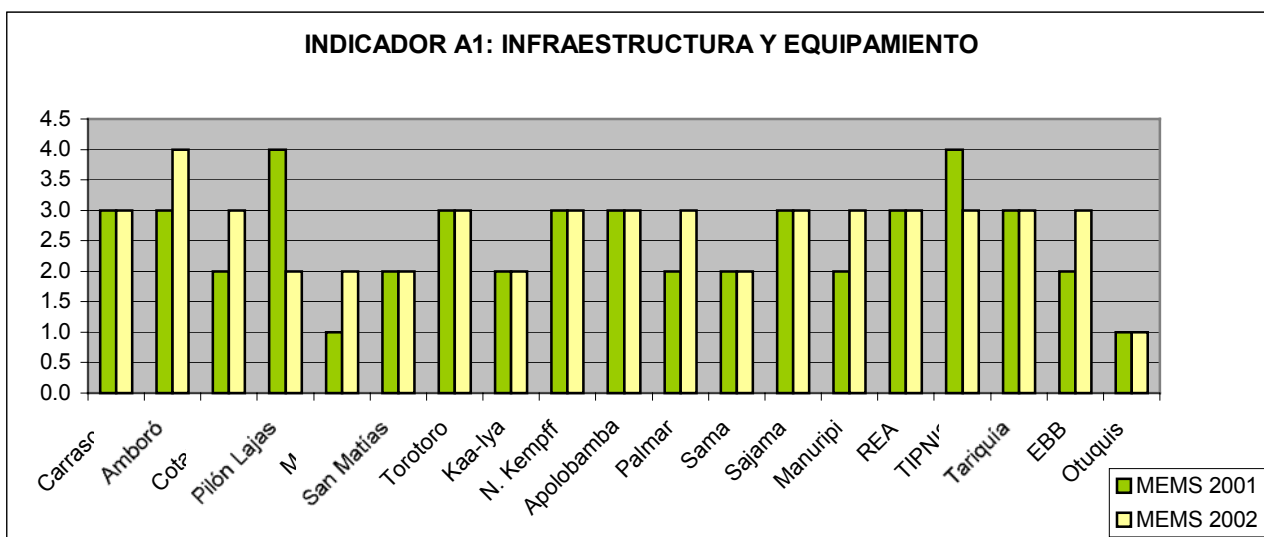
INDICADOR A1: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El indicador de Infraestructura y equipamiento en términos generales se ha mantenido en el mismo nivel que en la gestión 2001. las Areas que han tenido avances son Amboró, Cotapata, Madidi, El Palmar, Manuripi y la EBB.

En el caso de Sajama, Madidi, Cotapata y Tariquía se cuenta con financiamiento del Proyecto BIAP para realizar inversiones en infraestructura y equipamiento. Durante la gestión 2002 se han realizado diseños de las construcciones y durante la gestión 2003 se iniciarán las mismas, previéndose avances en este indicador para fines ese año.

Por otra parte, durante la gestión 2003 también se prevé una serie de construcciones en Sama, Pílon Lajas, Totoroto, Apolobamba, REA, EBB y Otuquis, con financiamiento del Proyecto GEF. Durante la gestión 2002 el ANMI San Matías concluyó la construcción de uno de sus campamentos.

A nivel global del SNAP se considera que para la adecuada gestión de un Area Protegida, es vital contar con una adecuada infraestructura que permita el normal desarrollo de las acciones a ser efectuadas en la unidad de conservación.

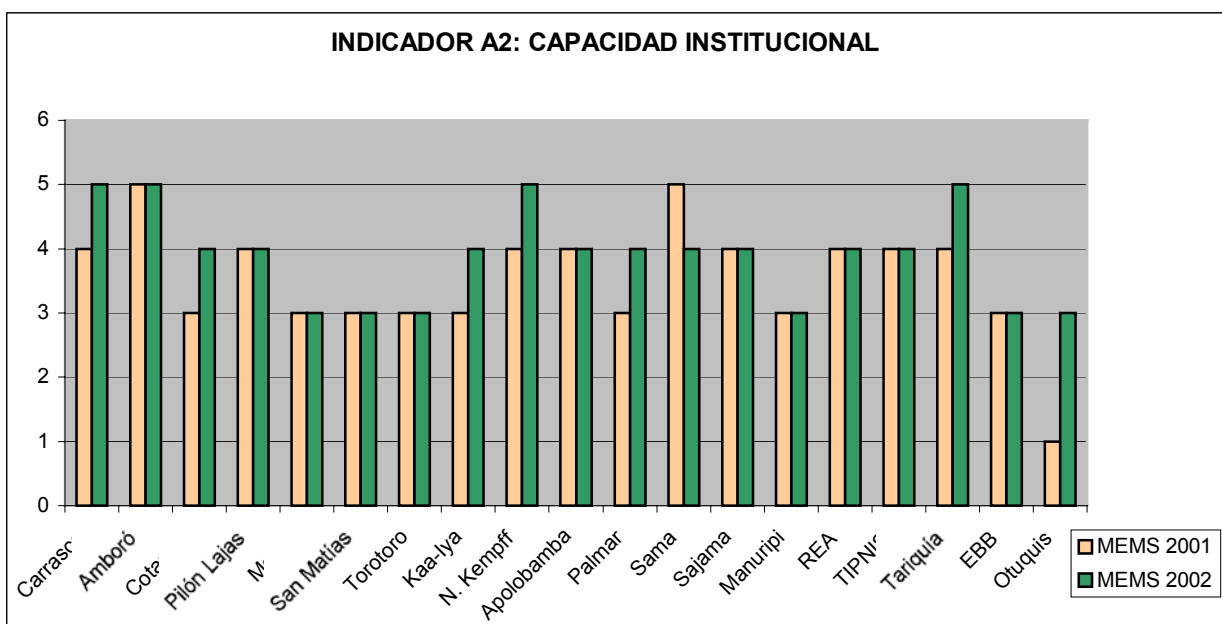


INDICADOR A2: CAPACIDAD INSTITUCIONAL

El Indicador referido a Capacidad Institucional no presenta grandes variaciones entre la gestión 2001 y la gestión 2002. En forma general, la mayoría de las Areas Protegidas cuentan con personal destinado a cubrir solamente algunas actividades de manejo, principalmente Protección a través del Cuerpo de Protección de cada unidad de conservación. En algunos casos existen técnicos específicos de acuerdo a las prioridades de gestión, sin embargo aún es evidente que en la mayoría de las unidades de conservación es necesario contar con personal técnico dedicado a priorizar algunos de los programas de manejo.

Las Areas Protegidas que han alcanzado un nivel óptimo en este indicador son: Carrasco, Amboró, Noel Kempff y Tariquía. Sin embargo, en el caso de Tariquía para la gestión 2003 se tendrá una disminución en cuanto al equipo técnico debido a la finalización de los Proyectos que se están llevando a cabo con PROMETA. La Reserva Tariquía tendrá importantes retos que asumir el próximo año de manera de mantener el nivel de gestión alcanzado hasta ahora.

La contratación de técnicos a nivel de Distrito constituye una de las alternativas para el Sistema de Areas Protegidas y que será encarado con mayor énfasis en la gestión 2003.



INDICADOR A3: CAPACITACIÓN

El indicador correspondiente a capacitación de los recursos humanos a nivel del SNAP, refleja avances en términos generales. En relación al Programa de Capacitación éste se está desarrollando para Guardaparques básicamente a través de la realización de Cursos del Plan Regular de Capacitación. En relación a la capacitación que deben recibir Directores y Jefes de Protección, la misma sólo se ha efectuado de acuerdo a iniciativas particulares que existan en cada Area para participar en cursos específicos a nivel nacional o internacional.

El componente de Capacitación durante la gestión 2002, ha desarrollado sus actividades básicamente en el marco del Programa de Formación de Recursos Humanos para la gestión de áreas protegidas, ejecutando cursos de capacitación dirigidos básicamente a los guardaparques de áreas protegidas tanto de tierras bajas como de tierras altas, ejecutando el Plan Regular de Capacitación para el Cuerpo de Protección, grupo definido como un sector prioritario en el proceso de capacitación y formación en la coyuntura de gestión del SNAP actual.

Si bien el SERNAP cuenta con este Programa, el cual contiene distintos Planes dirigidos no solamente a guardaparques, los Planes de especialización o de actualización tanto para Jefes de Protección como para Directores, en esta gestión no se han realizado eventos de capacitación para estos sectores. En algunos casos a partir de las iniciativas y gestiones de cada área protegida y también con el apoyo de la Unidad Central, algunos jefes de protección y/o Directores han recibido cursos especializados organizados por otras instituciones, así también como algunos

guardaparques han accedido a cursos fuera del programa de capacitación del SERNAP, pero cuyos contenidos son de interés para la gestión de las áreas protegidas y que no están en la currícula de materias del Plan Regular (ejem: incendios forestales, manejo de cuencas, resolución de conflictos, entre otros).

Las necesidades de capacitación del personal de las áreas protegidas, no sólo puede cubrirse con la implementación del Programa de Capacitación al ritmo al cual se lo está desarrollando, sino que también es importante que en la gestión anual de cada área protegida, los aspectos básicos de actualización institucional y motivación profesional deben obedecer a acciones internas que se planifiquen y se desarrollen independientemente y/o paralelamente a las del Programa de Capacitación que se organizan desde la Unidad Central. Es este aspecto áreas como la RNFyF Tariquía, ANMI Otuquis, RBTCO Pílon Lajas, RNFA Eduardo Avaroa y el PN ANMI Madidi en este año han logrado realizar eventos de capacitación que apoyan a este proceso.

Si en años anteriores (1994-1998) se pudo implementar de manera más regular todo este proceso de capacitación en el SNAP, no hay que olvidar que las condiciones actuales son distintas; en la actual estructura organizativa del SERNAP no se cuenta con ninguna repartición específica para el trabajo del componente de capacitación, ni se cuenta con un equipo de personal técnico, como lo hubo al principio del Programa cuando éste se inició (GEF I).

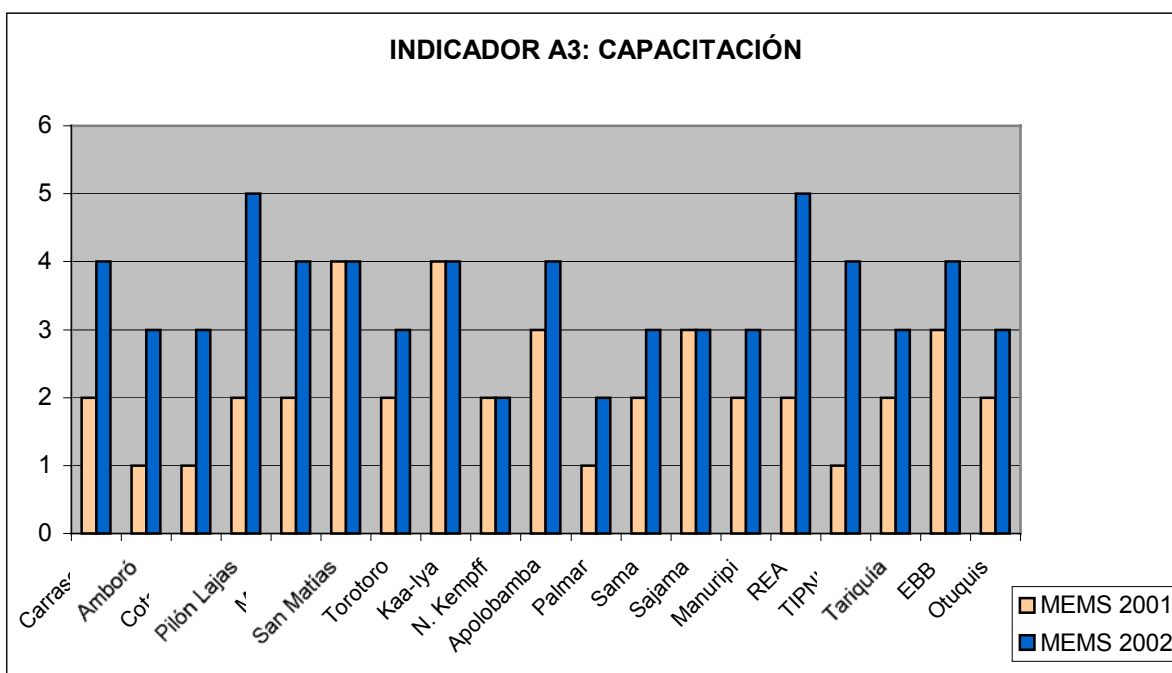
En las actuales circunstancias se pretende que el SERNAP ya no cumpla el rol de entidad ejecutora de todos los Planes de Capacitación del Programa de Formación de Recursos Humanos para la Gestión de las Áreas Protegidas en Bolivia, sino que éstas se realicen a través de otras entidades. Con respecto a la implementación de los eventos de capacitación del Plan Regular para guardaparques (fase de Recepción Activa de Información FRAI) en este año se ha contratado los servicios profesionales de consultores como coordinadores de los eventos.

En esta gestión también se consiguió el financiamiento para los eventos de capacitación a través de la coordinación interinstitucional que el SERNAP realizó con instituciones como: Conservación Internacional, la ONG Wildlife Conservation Society, WWF, CARE-Bolivia, y con el apoyo del Proyecto Biodiversidad y Áreas Protegidas BIAP y el Proyecto GEF II.

Es necesario destacar que hay ciertas limitantes en cuanto a lograr la implementación de todo el Programa de Capacitación como debería ser, el poder ejecutar todos los Planes con sus respectivos procesos de capacitación (planificación metodológica y operativa de los eventos requeridos, el seguimiento, evaluación del proceso, la sistematización y actualización permanente de las necesidades de capacitación, entre otras acciones) requiere de recursos humanos en la Unidad Central que se dediquen exclusivamente a este componente. En esta gestión no se ha contado con mayor personal técnico que coordine este componente, la Dirección de Planificación es la responsable de este proceso de capacitación para el SNAP, pero tan sólo se cuenta con una técnica que atiende este componente además de atender otro gran componente como el apoyo a los procesos de participación en el SNAP.

Es así que podemos señalar al respecto, que no sólo se requiere de contar con los recursos financieros para la implementación de los distintos Planes de Capacitación y Formación para el personal que trabaja en el SNAP, sino se debería contar con los recursos humanos necesarios para poder trabajar con mayor alcance y efectividad todo el Componente de Capacitación.

Como una de las proyecciones para la próxima gestión se quiere que el Componente de Capacitación se incorpore a la Estrategia de Educación y Comunicación Ambiental de manera más estructural y se constituya en uno de sus componentes.



En el caso de El Palmar, sus guardaparques han participado del Primer Curso del Plan Regular de Capacitación, situación que ha repercutido en un incremento de su indicador en la gestión 2002, de la misma forma que el Parque Torotoro.

Con relación a Otuquis, la Dirección del Parque ha organizado cursos de Capacitación con el objetivo de que puedan cumplir adecuadamente sus funciones.

Si bien a nivel de la Unidad Central del SERNAP aún no se cuenta con un equipo técnico exclusivamente dedicado a aspectos de capacitación, es necesario destacar que a pesar de ello sí se ha tenido una buena ejecución en el marco de la ejecución de cursos destinados a mejorar el nivel de capacitación de los guardaparques, a través de su participación en el Plan Regular. Sin embargo el mismo aún no es implementado en su totalidad debido a este factor. No obstante, es necesario considerar que dentro del planteamiento de la Estrategia de Educación Ambiental y Comunicación se deberán sentar las bases a partir de las cuales se desarrollará este componente.

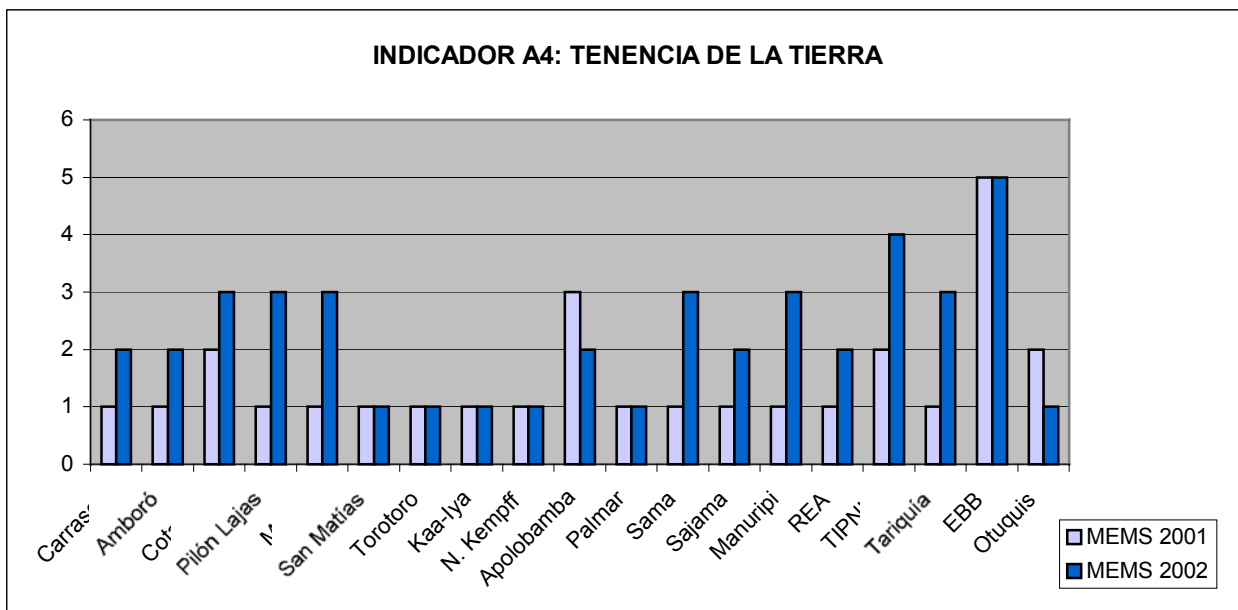
Adicionalmente, es importante destacar que la continua gestión y recaudación de fondos destinados a cubrir la capacitación de los recursos humanos del SNAP debe ser una prioridad en los próximos años.

INDICADOR A4: TENENCIA DE LA TIERRA

Los resultados obtenidos de la Medición al Indicador de Tenencia de la Tierra nos muestran que la única área saneada a nivel del SNAP es la Estación Biológica del Beni. En algunos casos se han iniciado procesos de concertación e información con las comunidades locales en forma previa al inicio del saneamiento como en el caso de Tariquia; Pilón Lajas, Madidi, Sama.

En el caso del Parque Nacional ANMI Otuquis, esta medición es la primera que se realiza luego del inicio de su gestión, motivo por el que el indicador si bien ha rebajado, está reflejando que aún no se ha iniciado ningún proceso de saneamiento en esta Area.

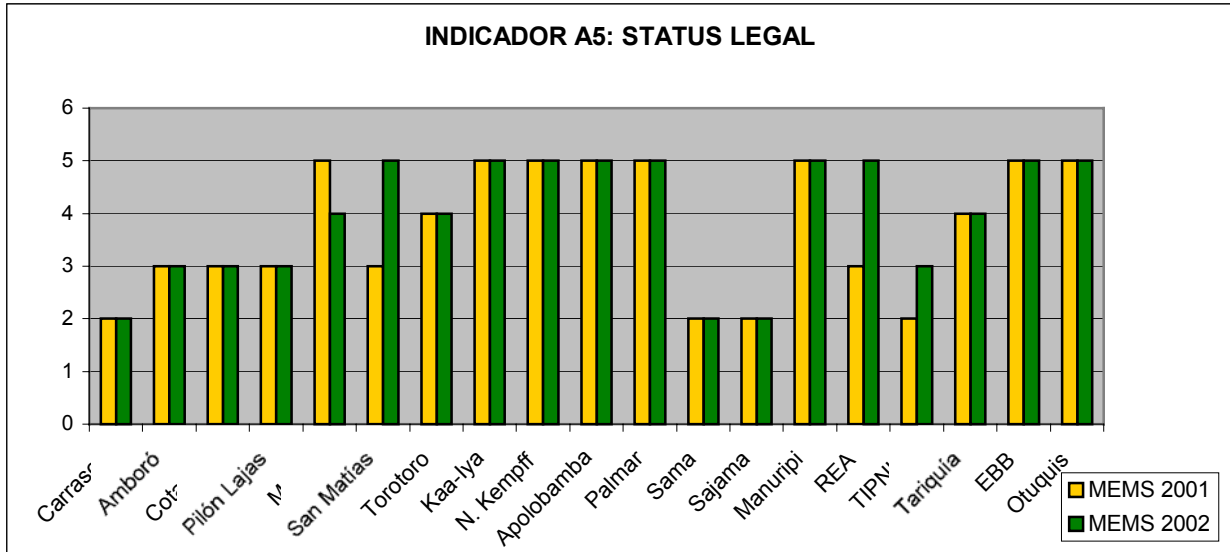
En el caso de Apolobamba, si bien se ha iniciado un proceso de información para el saneamiento del Area Protegida, aún no se tiene financiamiento para contar con la mayor parte del Area Protegida saneada. Durante la gestión 2003 se deberá considerar la gestión de recursos financieros para realizar el saneamiento global del Area Protegida.



INDICADOR A5: STATUS LEGAL

El indicador referido a Status Legal nos muestra que a nivel del SNAP, las áreas protegidas que no tienen problemas en cuanto a su base legal, la correcta demarcación de límites o bien su recategorización son: San Matías, Kaa-lya, Noel Kempff, Apolobamba, Palmar, Manuripi, REA, EBB y Otuquis.

Sin embargo en otras unidades de conservación como Sama, es necesario realizar una recategorización y una posible readecuación de sus límites. Con relación al Parque Sajama, se debe terminar de consolidar la correcta demarcación de sus límites.



El Parque Nacional Carrasco deberá analizar las constantes presiones y problemática del Area Protegida para determinar una posible recategorización de esta unidad de conservación, que permita actividades de manejo sostenible de recursos naturales.

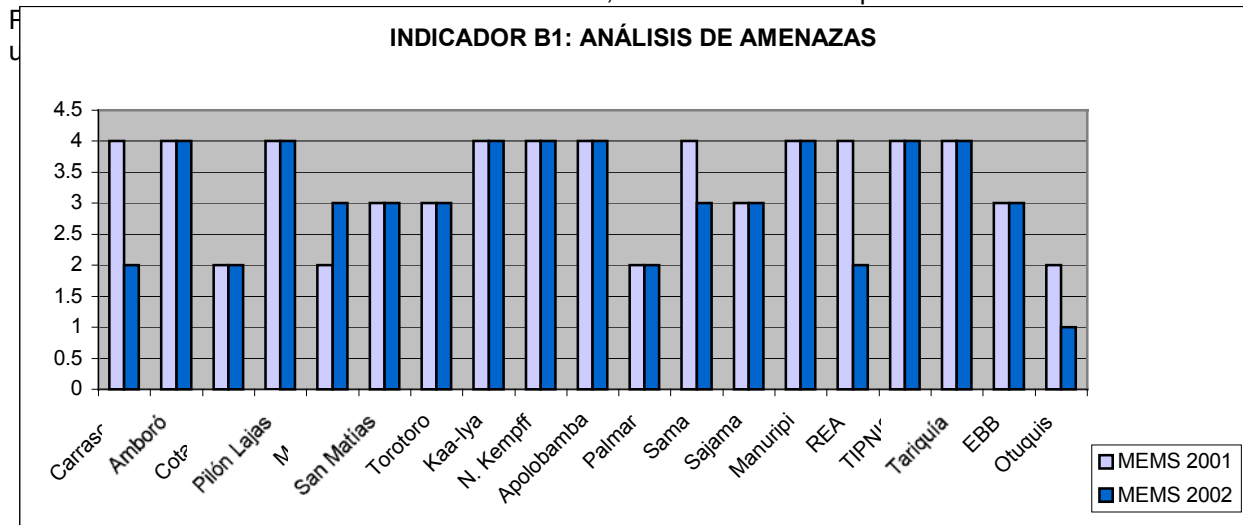
INDICADOR B1: ANÁLISIS DE AMENAZAS

En términos generales, el indicador referido a Análisis de Amenazas se ha mantenido en las siguientes Areas Protegidas: Amboró, Pilón Lajas, San Matías, Torotoro, Kaa-lya, Noel Kempff, Apolobamba, Palmar, Sajama, Manuripi, TIPNIS, Tariquia y EBB.

En el caso de Carrasco, se ha tenido un descenso principalmente debido a los conflictos suscitados al interior del Area Protegida con los colonos y las presiones existentes en la zona. Por otra parte, este Parque aún no cuenta con un Plan de Manejo, instrumento que debe sentar los lineamientos estratégicos de mediano plazo para la gestión del Area.

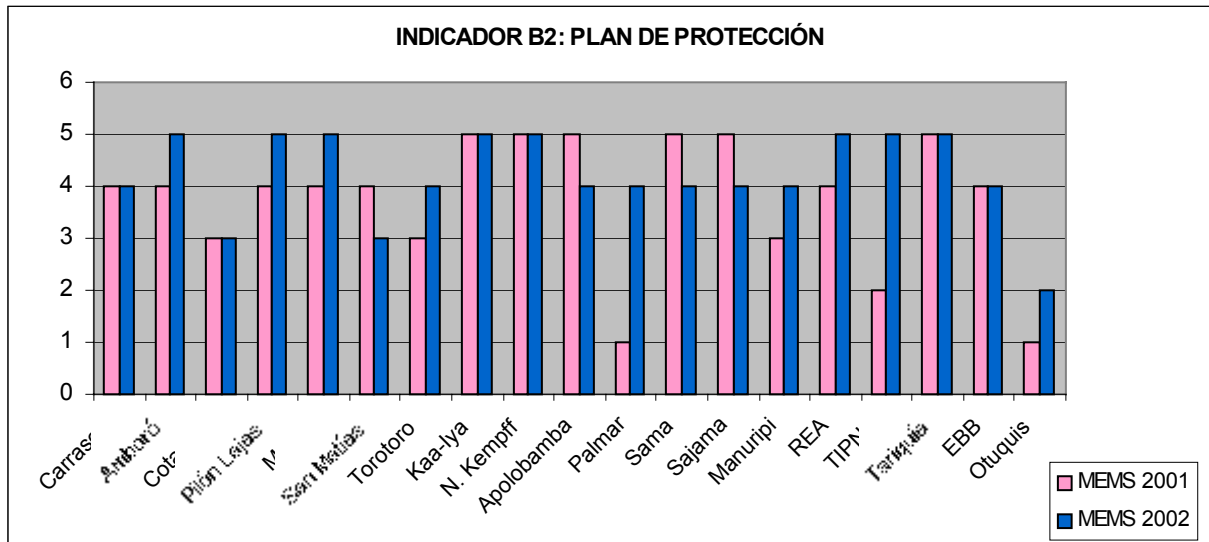
Con relación a la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama, uno de los principales acontecimientos ocurridos en la gestión 2002 ha sido el incendio en el mes de agosto que ha repercutido en todas las actividades que se habían programado. A partir del despliegue de acciones con la Prefectura del Departamento de Tarija, la Dirección del Area gestionó recursos para un proyecto destinado a mitigar los impactos del incendio referido.

En el caso de Madidi se ha tenido un incremento, debido al inicio del proceso de elaboración del



Un 42% del total de las Areas Protegidas del SNAP se encuentra en un nivel óptimo en relación a este indicador, mientras que un 21% se encuentran en un proceso bastante avanzado para encarar estas amenazas.

INDICADOR B2: PLAN DE PROTECCIÓN



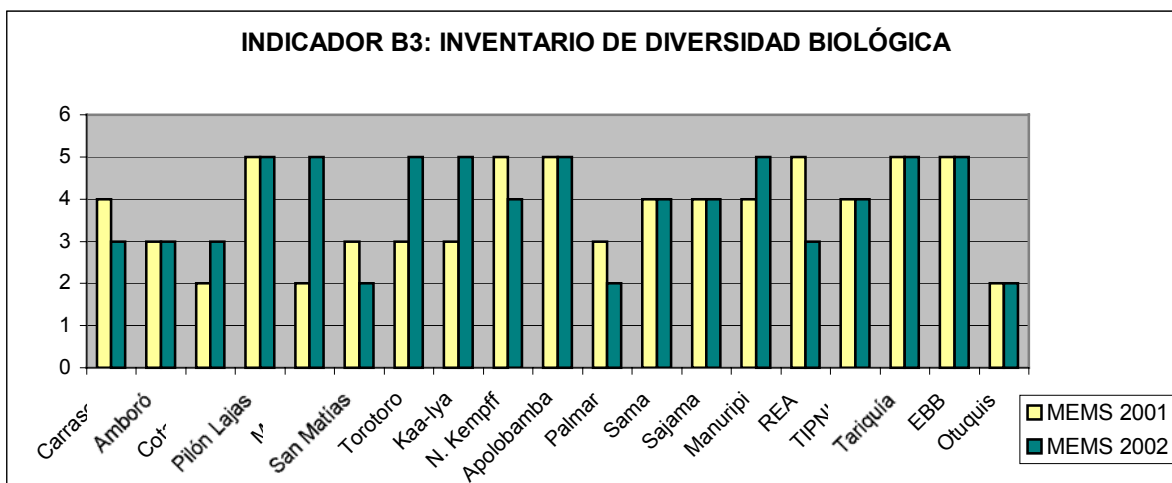
El Programa de Protección constituye uno de los ejes transversales en la gestión de las Areas Protegidas. Es por ello que se ha dado una importancia fundamental a la necesidad de contar con el personal mínimo para realizar estas acciones de Protección en las distintas unidades de conservación del SNAP.

Para evaluar este indicador se ha tomado en cuenta la existencia de un Plan o Estrategia de Protección que constituye uno de los instrumentos principales para la planificación de las acciones de protección en un área protegida. Al respecto se ha constatado que si bien en la mayoría de los casos se cuenta con este documento, éste no siempre es actualizado o bien necesita ser adecuado constantemente, de acuerdo a las necesidades de manejo del Area.

Por otra parte, se ha considerado el nivel de seguimiento y evaluación que se realiza a nivel de cada Area Protegida, para este tipo de acciones. Sobre el particular, una de las experiencias más importantes ha sido la reestructuración del Programa de Protección en el Parque Nacional Noel Kempff Mercado. Para ello se ha efectuado una planificación anual de los patrullajes a ser efectuados por campamento y por temporada, especificando tiempo de duración, consumo de combustible, así como responsables.

Un tema que también es prioritario es la actualización de los perfiles de Jefe de Protección y guardaparques, en el marco del planteamiento de una Estrategia de Protección a nivel del SNAP que permita contar con los insumos generales para que cada una de las unidades de conservación plantee su propia estrategia en este esquema. Dentro de todo ello, es importante destacar la labor de extensionista del guardaparque que debe tener mayor énfasis en sus actividades.

INDICADOR B3: INVENTARIO DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA

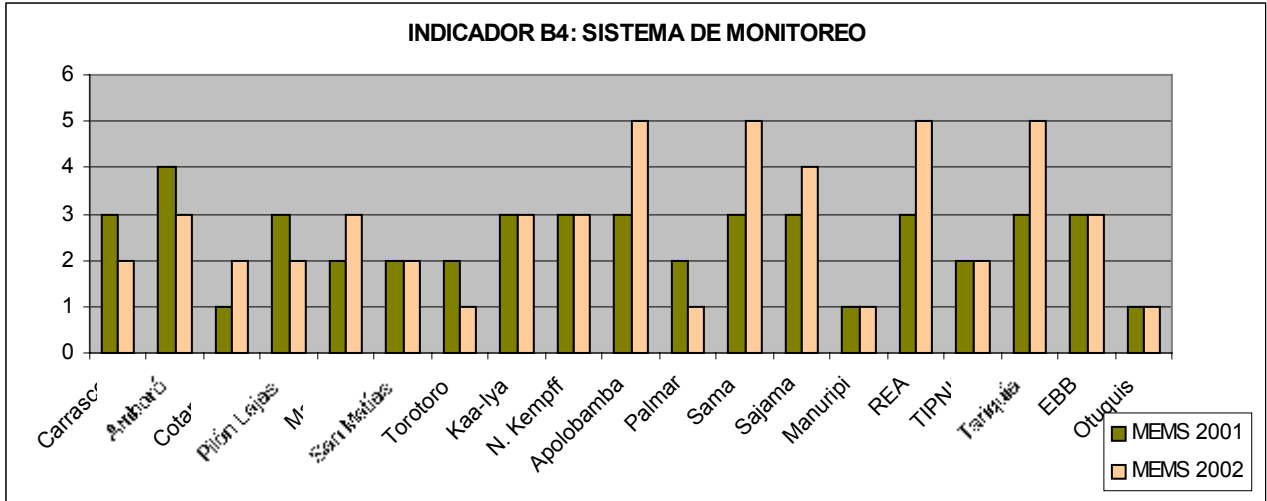


El indicador de Inventario de Diversidad Biológica nos muestra que Pilón Lajas, Madidi, Torotoro, Apolobamba, Manuripi, Tariquia y la EBB han alcanzado una situación óptima en términos de la generación de información referida a este tema, considerando que estas Areas han desarrollado un plan de manejo o bien se encuentran en un proceso bastante avanzado de elaboración de este instrumento.

El Area con menor puntaje es el Parque Otuquis, con su primer año de gestión, motivo por el que aún no se cuenta con esta información en forma completa.

Las unidades de conservación que habrían alcanzado un nivel óptimo en este indicador son: Pilón Lajas, Torotoro, Apolobamba, Manuripi, Tariquia y la EBB. Es necesario destacar que para esta etapa de recolección de información sobre diversidad biológica la participación de organizaciones científicas, universidades e institutos de investigación con los que se puedan suscribir convenios será determinante de manera de ir actualizando y mejorando la calidad de esta información.

INDICADOR B4: SISTEMA DE MONITOREO



A nivel del SNAP se está desarrollando el diseño del Sistema de Monitoreo general para todo el Sistema. Actualmente se ha concluido con una fase de diseño y selección de tres Áreas Protegidas piloto: EBB, REA y Amboró. Durante la gestión 2003 las áreas protegidas donde se aplicará este Sistema de incrementará a 8 y se prevé desarrollar un monitoreo integral del Área que abarque tanto aspectos de carácter biológico, ambiental, social y de gestión.

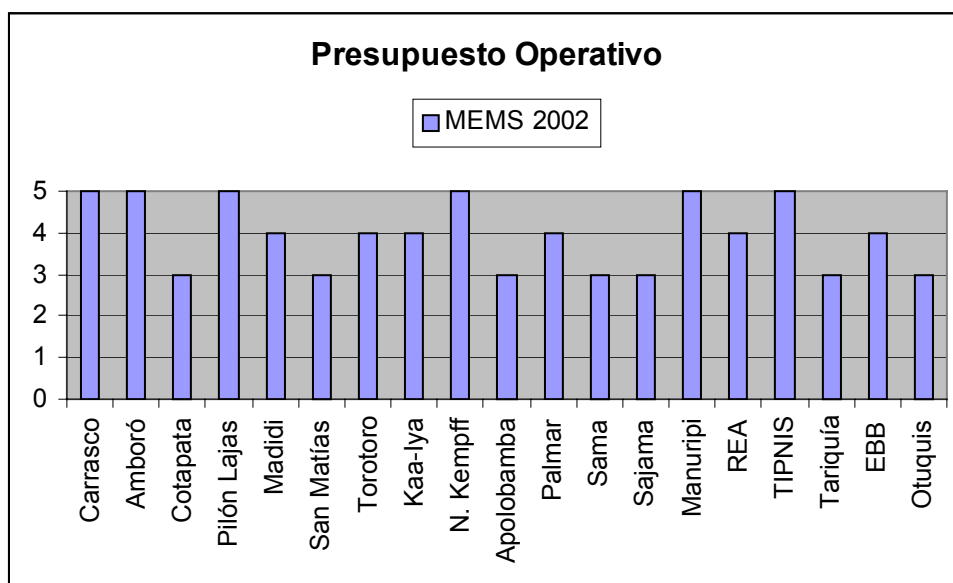
De acuerdo a la información generada por el MEMS para la gestión 2002, podemos observar que Apolobamba, Sama, Sajama, la REA y Tariquia se encuentran en un nivel óptimo en este indicador.

En otros casos, si bien existen actividades de monitoreo dispersas, las mismas no están estructuradas ni son aplicadas para adoptar medidas de gestión del Área Protegida.

INDICADOR C: EFICIENCIA EN EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS

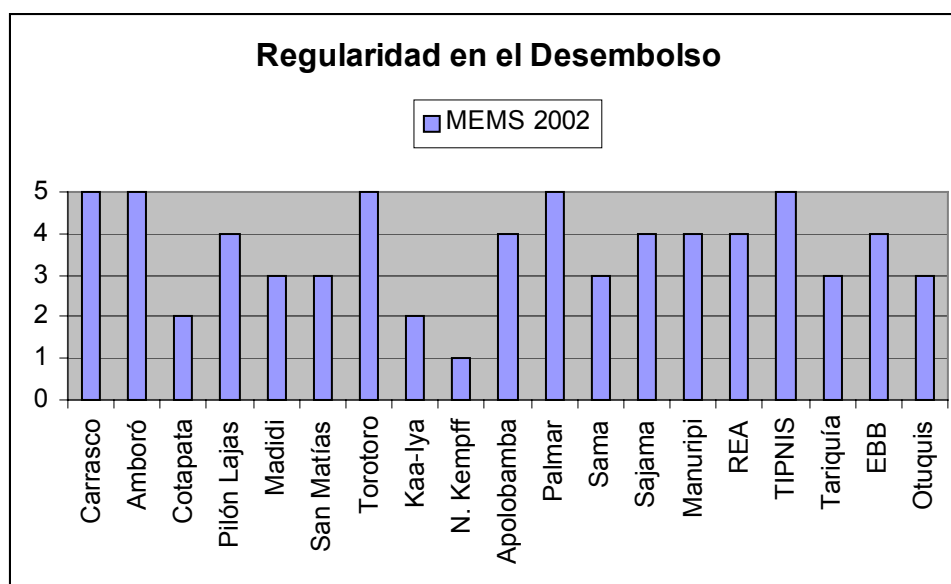
Este indicador está compuesto por varios subindicadores que nos dan como resultado global las gestiones que realiza el Área Protegida para el manejo de los recursos financieros y su impacto en el manejo del Área Protegida. Para ello se han tomado en cuenta los siguientes subindicadores que para efectos de análisis han sido desagregados en forma separada, sin embargo en el cuadro general del MEMS se tiene un promedio de los mismos.

SUBINDICADOR C1: PRESUPUESTO OPERATIVO



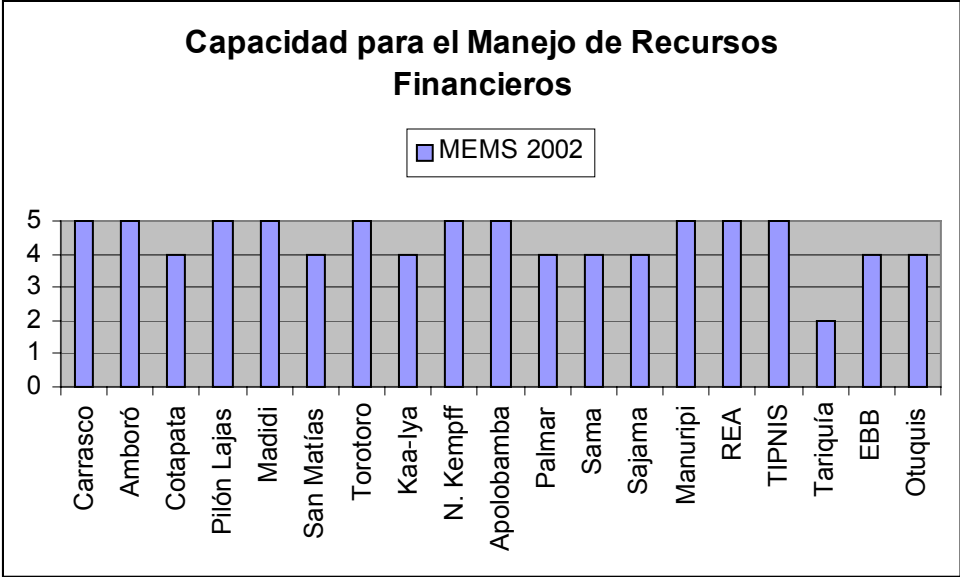
Tal como se puede observar en el gráfico anterior, en cuanto a la ejecución presupuestaria, existe un 31% de las Áreas protegidas que han llegado a alcanzar un nivel óptimo (5) ejecutando satisfactoriamente el presupuesto asignado y por consecuencia emitiendo periódicamente informes de ejecución presupuestaria, esas áreas vienen a ser Carrasco, Amboró, Pilón Lajas, Noel Kempff, Manuripi y el TIPNIS. Por otro lado se tiene también un 31% que han logrado alcanzar un nivel bueno (4) donde se puede evidenciar la existencia de alguna demora en la ejecución del presupuesto. El 38% se encuentra en el nivel regular (3) con un rango de 41% a 60% de ejecución presupuestaria. La “baja” ejecución presupuestaria de éste último grupo de Áreas Protegidas se debe a que, principalmente, han existido problemas para ejecutar lo programado en lo que respecta a la partida 400 - Activos Reales, problemas que van desde la propiedad de terrenos, aspectos legales para la construcción de infraestructura, fichas ambientales etc.

SUBINDICADOR C2: REGULARIDAD EN EL DESEMBOLOSO



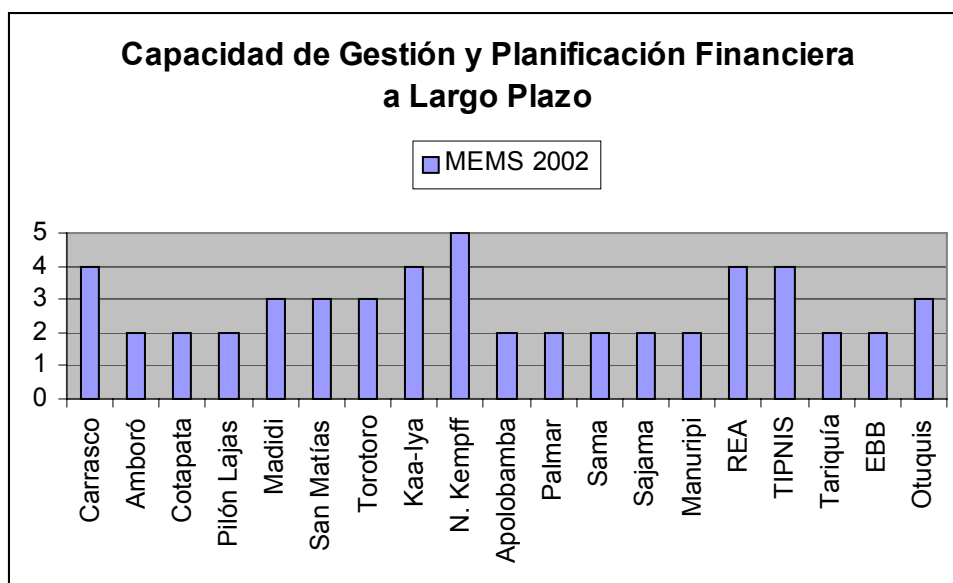
En cuanto a la regularidad en el desembolso de recursos financieros se puede apreciar que se tiene un 26% de Áreas Protegidas que se encuentran en el nivel óptimo (5) lo que significa que los recursos financieros han sido desembolsados oportunamente estas Áreas son las siguientes Carrasco, Amboró, Toro Toro, El Palmar y TIPNIS. En el nivel bueno (4) se tiene un 31% en el cual los recursos han sido desembolsado periódicamente con algunas variaciones ocasionales, en el nivel regular (3) se tiene un 26% , un 11% en el nivel insatisfactorio y un 6% en deficiente. Por lo que se puede concluir que para la mayoría de las Áreas Protegidas a existido regularidad en el desembolso de recursos, los cronogramas de desembolsos de las mismas están bien definidos y los procesos y procedimientos par la realización de requerimientos son de conocimiento de todos y también están bien definidos .

SUBINDICADOR C3: CAPACIDAD PARA EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS



Con referencia a la capacidad para el manejo de recursos económicos se puede evidenciar que aproximadamente el 53% de las Áreas Protegidas se encuentran en el nivel óptimo(5) y el 42% se encuentra en el nivel bueno (4) existiendo de esta forma solo un 5% en el nivel insatisfactorio. Estos indicadores por lo tanto reflejan que se esta brindando oportunidades de capacitación al personal del Área, no solamente en lo que se refiere al cuerpo de protección sino también al personal administrativo por otro lado se ha llegado a cumplir, en la mayoría de los casos, oportunamente con los descargos correspondientes los mismos que tienen una calidad técnica aceptable, se llegan a emitir informes de ejecución presupuestaria en forma regular y por ultimo las actividades programadas se han realizado en los tiempos previstos

SUBINDICADOR C4: CAPACIDAD DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA



En lo que respecta a la capacidad de gestión y planificación financiera a largo plazo se puede afirmar que solo el 5% de las Áreas Protegidas cuentan con una estrategia de sostenibilidad financiera a largo plazo y/o cuentan con una reconocida capacidad de vinculación con potenciales fuentes de financiamiento estas Áreas son Noel Kempff el mismo que cuenta con un fondo fiduciario y diversificación de fuentes de financiamiento, Carrasco, Kaa Iya, TIPNIS y la REA, este ultimo ha logrado consolidar el SISCO en el Área llegándose a convertir en el que tiene mayor recaudación de fondos por este concepto y el que presenta también mayor potencialidad. El 21% de las Áreas Protegidas del Sistema se encuentran en un nivel bueno (4) donde la capacidad de vinculación con fuentes potenciales es relativa y solo se implementan mecanismos y fuentes recurrentes de financiamiento. Otro 21% se encuentra en el nivel regular (3) mostrando una capacidad de vinculación mediana y acciones no estructuradas de recaudación de fondos. El mayor porcentaje de las Áreas Protegidas se encuentran en el nivel insatisfactorio (2) 53% las mismas que cuentan con una baja capacidad para vincularse con potenciales financiadores y no existe una verdadera planificación financiera a largo plazo es decir que no se puede evidenciar acciones aunque aisladas de recaudación de fondos ni tampoco desarrollo de mecanismos de generación de ingresos sostenibles como son por ejemplo fondos fiduciarios, SISCO, servicios ambientales, venta de bonos de carbono, etc.

INDICADOR D1 PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Participación Social en el SNAP se mide a través del desempeño de los comités de gestión, los mecanismos de coordinación Interinstitucional y los procesos de integración con municipios y prefecturas departamentales.

En cuanto al **desempeño de los comités de gestión**, 7 áreas protegidas (37%): Pílon Lajas, Madidi, Torotoro, Noel Kempff, Palmar, Sama y Tariquía, han logrado consolidar optimamente su comité de gestión logrando una participación activa del mismo en la gestión del área protegida. Aquí se puede apreciar una importante mejoría en este indicador respecto a la gestión 2001 de las áreas protegidas de Pílon Lajas, Madidi, Palmar y Sama.

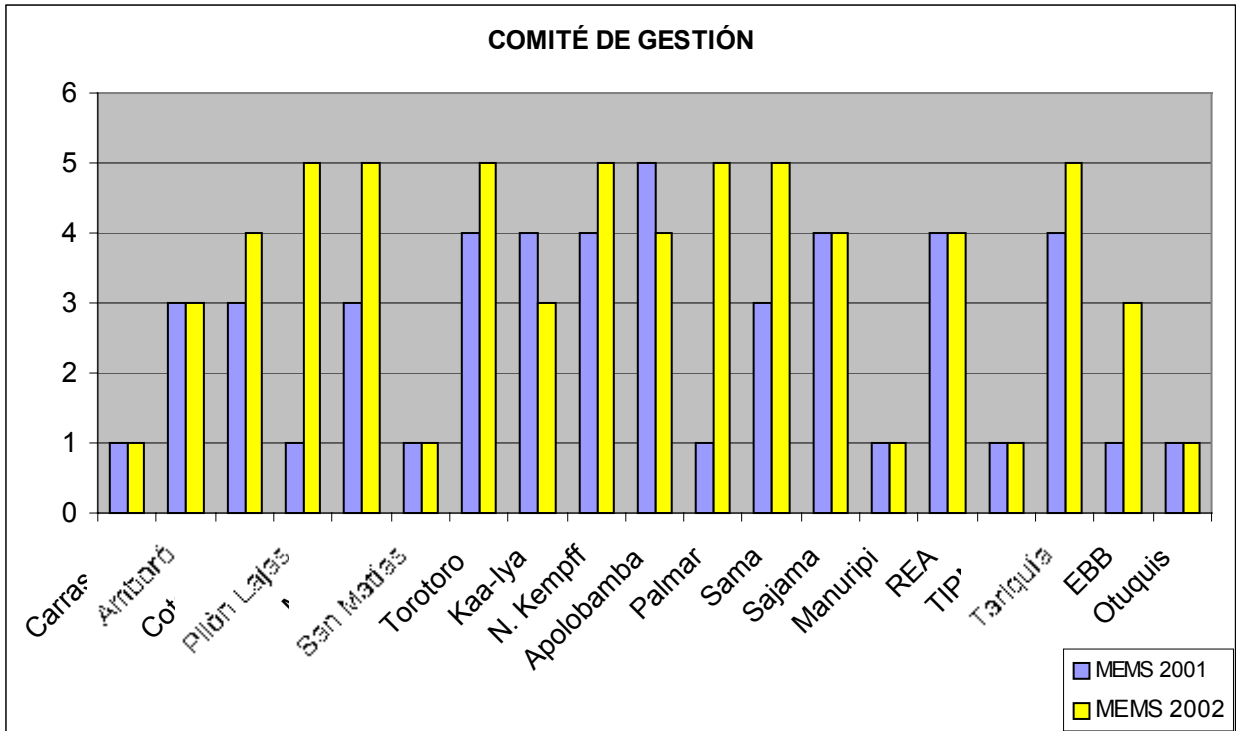
Cuatro áreas protegidas (21%): Cotapata, Apolobamba, Sajama y REA han alcanzado un nivel bueno en el desempeño de sus comités de gestión. Aquí se puede apreciar que Apolobamba ha bajado en de una puntuación 5 (optimo) para la gestión 2001 a 4 (Muy Bueno) para el 2002.

EN el caso de Amboró, Kaa-lya y EBB, que representan el 16% del total de las áreas han alcanzado un nivel regular en la gestión 2002. Respecto a la gestión 2001, Amboró ha mantenido el nivel, Kaa-lya ha bajado el nivel de muy bueno a regular y, la EBB ha alcanzado un nivel regular frente a un nivel deficiente obtenido en la gestión 2001.

El caso de Manuripi el nivel es deficiente al igual que en la gestión 2001, sin embargo se ha previsto para la gestión 2003 la conformación de su Comité de Gestión para lo cual se ha iniciado la elaboración de un Diagnóstico de Actores.

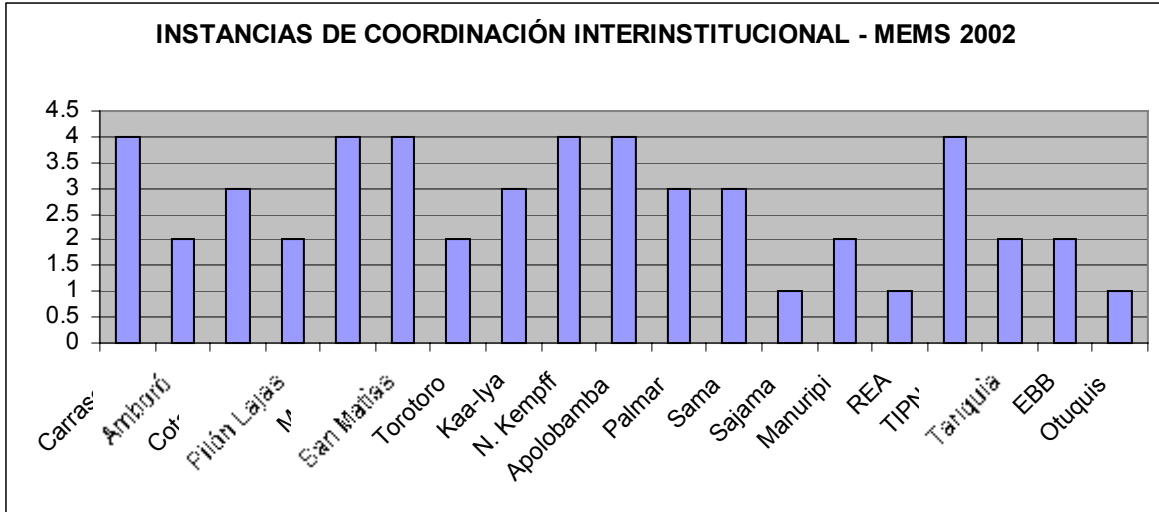
El resto de las Áreas Protegidas: San Matías, Carrasco, TIPNIS y Otuquis prácticamente no cuentan con un Comité de Gestión.

Las perspectivas para el 2003 son las de mejorar el desempeño de los comités de gestión, realizar la evaluación de los mismos a partir de una Guía para Evaluación de Actores para el Comité de Gestión que se aplicara en las áreas protegidas. Asimismo se prevé conformar los comités de Amboró, Carrasco, San Matías y Otuquis.



En cuanto a al indicador de **establecimiento de mecanismos de coordinación** interinstitucional, es necesario establecer que este es un mecanismos de reciente formulación en la gestión de áreas protegidas. De todas formas, un 53 % de las Áreas Protegidas: Carrasco, Madidi, San Matías, Noel Kempff, Apolbamaba y Tipnis y en menor grado Cotapatra, Kaa-Iya, Palmar y Sama, han logrado contar con mecanismos de coordinación e iniciar su consolidación a través de coordinadoras interinstitucionales. Amboró, Pilon Lajas, Totoroto, Manuripi, Tariquia y EBB, que representan el 31% de las áreas presentan un nivel todavía insatisfactorio en cuanto a la coordinación interinstitucional. Sajama, REA y Otuquis (16%), prácticamente no han iniciado procesos de coordinación interinstitucional.

Para la gestión 2003 se espera contar con instrumentos normativos para institucionalizar los mecanismos de coordinación interinstitucional y asimismo se han programado acciones en el POA para fortalecer estos mecanismos por lo que se espera mejorar el nivel de integración de con la instituciones para lograra una mejor complementariedad programática y financiera a favor de la gestión de las áreas protegidas.

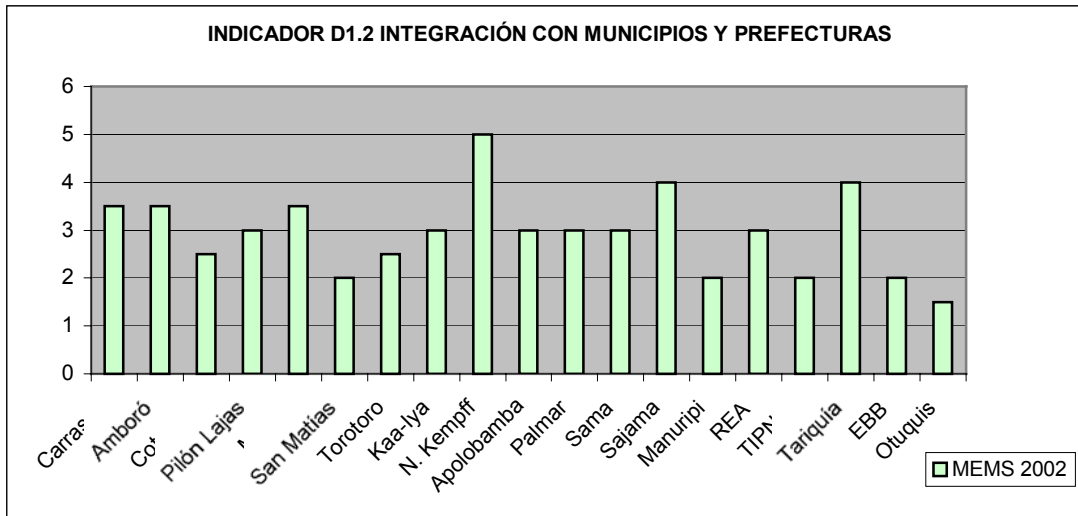


En cuanto a los **procesos de integración con Municipios y Prefecturas**, si bien este componente es relativamente nuevo en la gestión de las áreas protegidas se puede notar que 8 áreas protegidas: Cotapata, Pilon Lajas, Totoroto, Kaa-lya, Aplobamba, Palmar, Sama y REA (42%), han iniciado los procesos de integración con municipios y prefecturas.

Asimismo, 6 áreas Protegidas: Carrasco, Ambroró, Madidi, Noel Kempff, Sajama y Tariquia (32%), se encuentran en niveles óptimos de desarrollo de la integración. Se puede apreciar el avance en este tema del Noel Kempff donde se ha consolidado el relacionamiento con Municipios y Prefecturas, se han compatibilizado instrumentos de planificación y se tienen programadas en el plan anual operativo de estas instancias acciones concretas y conjuntas con el área.

Por otro lado, 5 áreas protegidas: San Matías, Manuripi, TIPNIS, EBB y Otuquis (26%) se encuentran en una fase incipiente respecto a la integración con municipios y prefecturas. Estas áreas por lo general son nuevas en la gestión del sistema y aquellas donde las condiciones y características de las autoridades ediles y prefecturales no permiten una mayor integración.

Dado que en el POA 2003, se ha propuesto ampliar y consolidar los mecanismos de integración con municipios y prefecturas, se espera que la valoración de estos indicadores se incremente durante la gestión 2003.



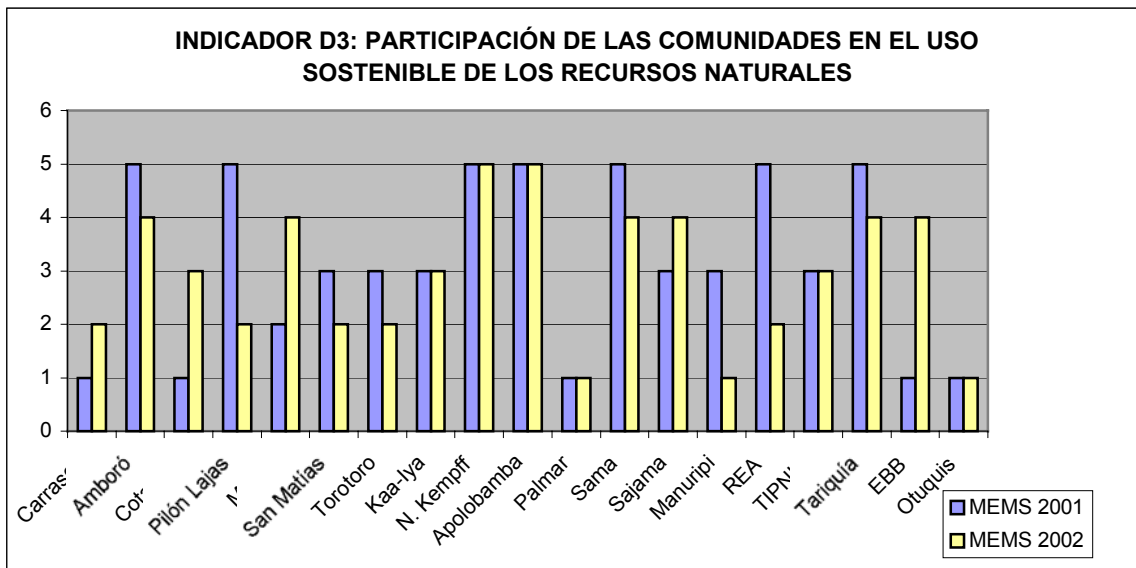
INDICADOR D3: PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

A nivel del SNAP el tema de Manejo de Recursos Naturales ha sido desarrollado a través de un Diagnóstico a nivel general de la situación a nivel de todas las Areas Protegidas. A partir de este diagnóstico se han seleccionado áreas específicas para desarrollar experiencias piloto de manejo de recursos naturales que puedan ser replicables a nivel del SNAP. Se considera que el planteamiento de alternativas económicas para las comunidades locales en áreas protegidas a través de un manejo sostenible de los recursos naturales.

Los resultados de esta Medición nos muestran que un 10 % de las Areas del SNAP han desarrollado actividades de manejo de recursos naturales, que consideren la recopilación de información sobre sistemas productivos y formas de aprovechamiento de los recursos naturales.

Por otra parte, un 15.7% de las Areas Protegidas del SNAP se encuentra aún en un nivel deficiente en cuanto a la generación de información sobre este tema, mientras que un 31.5% de las Areas Protegidas han llegado a desarrollar algún proyecto referido a este tema.

En términos generales, si bien se han desarrollado algunas experiencias en cuanto al Manejo de Recursos Naturales a nivel de alguna Area Protegida, aún es necesario contar con modelos de aprovechamiento de recursos naturales que estén orientados a ser sostenibles y que involucren una comprometida y activa participación de las comunidades locales, que deberán ser líderes en este proceso.



INDICADOR D4: EDUCACIÓN AMBIENTAL

A nivel del SNAP, se está elaborando una Estrategia de Educación y Comunicación Ambiental, que será consensuada en la gestión 2003 y permitirá a las Areas Protegidas tener un marco para desarrollar sus Planes de Educación y Comunicación Ambiental o ajustarlos de manera que las acciones que realizan sean integrales y coordinadas. De igual manera, en la gestión 2003 se consolidarán instancias de coordinación interinstitucional tanto en el nivel nacional como en los niveles locales, que permitirá programar acciones de educación y comunicación ambiental coordinadas y optimizar esfuerzos técnicos y económicos para desarrollar el componente.

En el **Parque Nacional Carrasco**, no se evidencian indicios acerca la preparación de un Plan de Educación y Comunicación Ambiental. Si bien en gestiones pasadas se han desarrollado actividades de educación ambiental en el AP, la falta de continuidad en el financiamiento de las mismas ha sido fundamental para que en la gestión 2002 no se hayan tenido mayores avances para consolidar el componente de educación y comunicación ambiental.

En el **PN y ANMI Amboró** se ha mantenido el parámetro con un nivel insatisfecho, ya que continúan desarrollándose actividades dispersas de educación y comunicación ambiental con las poblaciones del ANMI que no se relacionan entre sí y no obedecen a un Plan común.

En el **PN-ANMI Cotapata**, se continúan realizando actividades dispersas de educación ambiental, sin embargo se han identificado prioridades de educación y comunicación ambiental, que se reflejan en el POA y se ha definido realizar una estrategia de educación y comunicación ambiental para implementarla en 2003.

La **RB-TI Pilón Lajas**, realiza actividades dispersas de educación y comunicación ambiental y no existen indicios de la realización de un Plan de Educación y Comunicación Ambiental, aunque se han identificado algunas prioridades que se ven reflejadas en su POA.

En el **PN-ANMI Madidi**, se realizan actividades dispersas de educación y comunicación ambiental, se ha programado la realización de una estrategia de educación y comunicación ambiental en el marco del Plan de Manejo, que empezará a definir acciones en 2003.

En el **ANMI Apolobamba**, se desarrollan actividades dispersas de educación ambiental, en coordinación con otras instituciones obedeciendo a los objetivos de esas instituciones antes que a objetivos establecidos por el área en relación al componente de educación y comunicación ambiental.

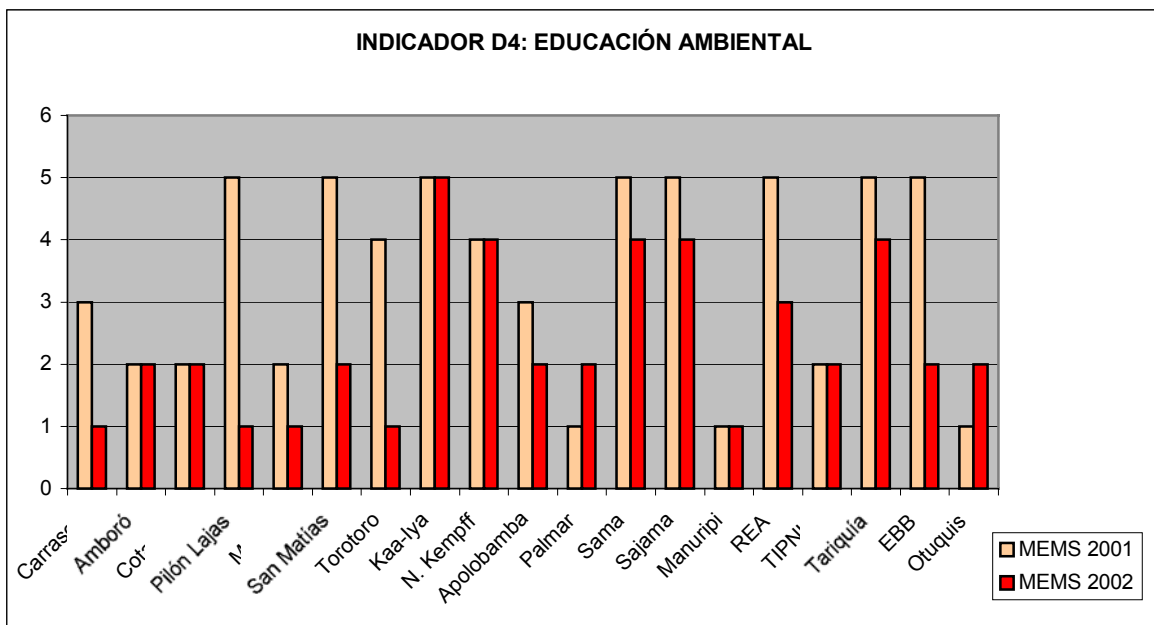
En el **ANMI El Palmar**, con relación a la gestión 2001 se ha avanzado en la suscripción de convenios para desarrollar actividades de educación ambiental con las comunidades del AP, sin embargo estas actividades aún son dispersas y no se enmarcan en objetivos definidos por el AP si no en objetivos definidos por las instituciones con las que suscribieron dichos convenios.

En la **Reserva Biológica de la Cordillera de Sama**, si bien se ha desarrollado un Plan de Comunicación para mejorar los niveles de información y relacionamiento con la población local, éste no está integrado con educación ambiental, las actividades de educación ambiental las desarrolla otra institución con sus objetivos particulares. Se desarrollan actividades de educación y comunicación ambiental de manera dispersa.

En el **TI-PN Isiboro Sécore**, se desarrollan actividades de educación ambiental de manera dispersa, no obedecen a objetivos establecidos por el AP ni se han definido prioridades para desarrollar un Plan de educación y comunicación ambiental en el AP.

En la **RNFF Tariquía**, se ha definido un Plan de Educación Ambiental a través de un proceso participativo, pero dicho plan se lo implementará recién en la gestión 2003, aunque no se ha asegurado el financiamiento de dichas actividades desde el área.

En términos generales, se puede afirmar que a nivel general del SNAP sí se realizan acciones de Educación Ambiental en las diferentes Areas Protegidas del SNAP, sin embargo, aún es necesario contar con la Estrategia Global a nivel del SNAP que sirva de marco para la continuidad y desarrollo de las acciones de Educación Ambiental estructuradas y coordinadas a nivel interinstitucional.



ANÁLISIS GLOBAL DE LOS INDICADORES DEL MEMS 2002 A NIVEL DEL SNAP

Si realizamos un análisis a nivel del SNAP, podemos observar que el promedio general ha ascendido de 2.9 puntos a 3.2, lo cual significa que a nivel del SNAP se han logrado un avance positivo en términos de gestión. Por otra parte, se puede evidenciar de acuerdo al gráfico anterior que el indicador referido a Protección continúa siendo el indicador más alto del Sistema, debido a que constituye el eje transversal de la gestión de las Areas Protegidas, programa que absorbe la mayor cantidad de financiamiento del SNAP y para el cual se deberá estructurar una Estrategia a nivel de todo el SNAP.

Por otra parte, los indicadores de Capacidad Institucional, Status Legal e Inventario de Diversidad Biológica han alcanzado 3.9 puntos sobre 5, constituyéndose en indicadores que se encuentran en un nivel bueno en el marco de la gestión del SNAP.

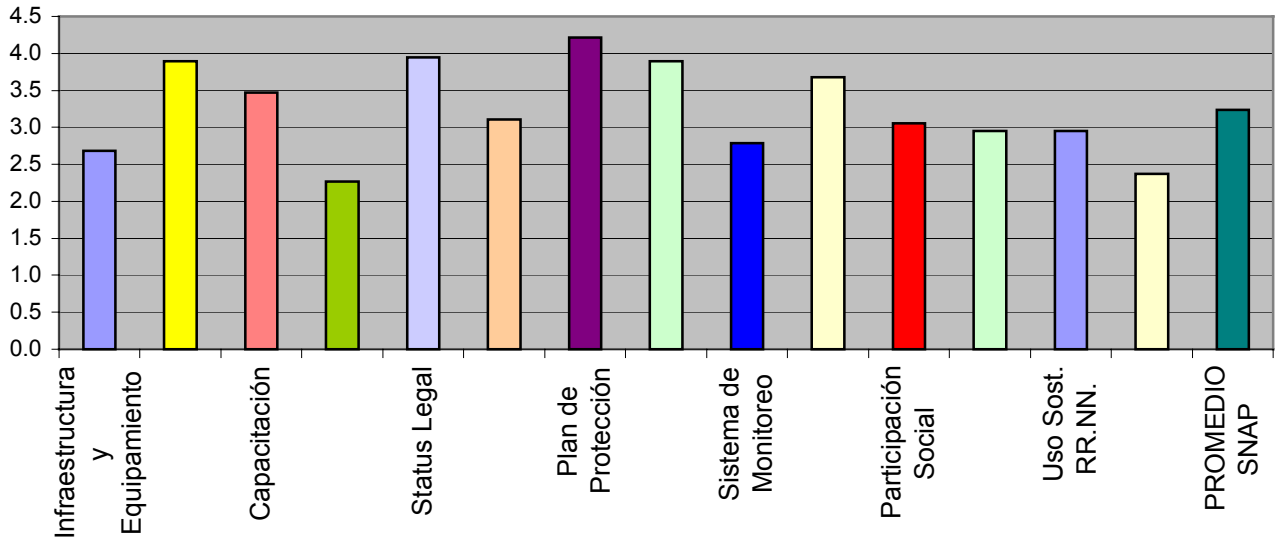
Asimismo, los indicadores de Educación Ambiental y Tenencia de la Tierra se encuentran en un nivel de 2.4 y 2.3 respectivamente, lo cual significa que para la gestión 2003 se deberá dar mayor énfasis a los mismos a fin de mejorar el nivel general.

El indicador recientemente incorporado sobre integración con Prefecturas y Municipios nos muestra un 2.9 sobre 5, lo cual significa que se han logrado avances importantes en este proceso, sin embargo será necesario continuar dando mayor énfasis a este tipo de relacionamiento.

Los aspectos que deberán ser fortalecidos en mayor medida durante la gestión 2003, son el referido a Tenencia de la Tierra, que involucra aspectos de saneamiento de la tierra a nivel de las áreas protegidas del SNAP. En este sentido, a partir del próximo año, será contratado un consultor en la Unidad Central del SERNAP, encargado de realizar la coordinación con el INRA y con las áreas protegidas que serán saneadas.

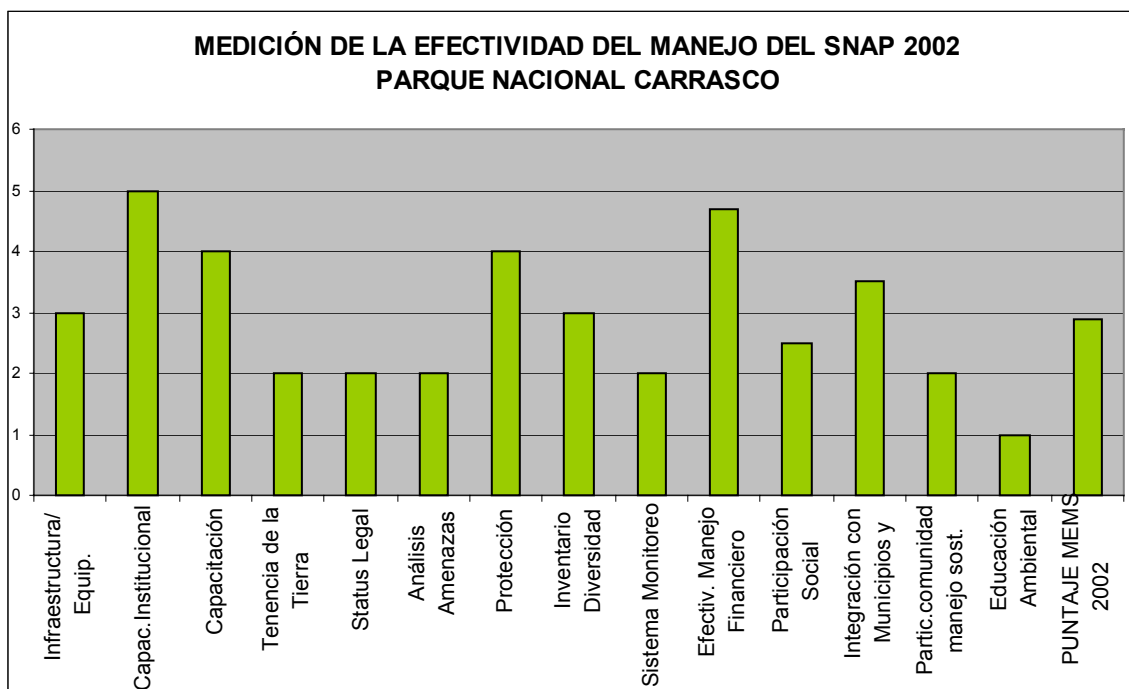
Asimismo, en cuanto a Educación Ambiental, se deberá también fortalecer a nivel del SNAP el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental en cada una de las Areas Protegidas, que sean desarrolladas dentro de un proceso participativo.

MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO 2002 RESULTADOS POR INDICADOR A NIVEL DEL SNAP



RESULTADOS MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO DEL SNAP POR ÁREA PROTEGIDA

PARQUE NACIONAL CARRASCO



El Parque Nacional Carrasco para la gestión 2002, ha obtenido un puntaje de 2.9 puntos sobre 5. Entre los indicadores que han obtenido puntajes más altos están: Capacidad Institucional (5), Efectividad en el Manejo Financiero (4.7); Protección (4) y Capacitación (4). Es de destacar que el Área cuenta con varios peritos guardaparques que se encuentran desempeñando funciones en este Parque.

La situación de Tenencia de la Tierra, así como el status legal del Parque constituyen una de las premisas en la gestión del Área, considerando las presiones y conflictos ocurridos a lo largo de la gestión 2002, así como la posibilidad de recategorizar esta Área Protegida, de manera de permitir el manejo sostenible de recursos naturales.

Si bien aún no se cuenta con un Comité de Gestión del Parque, se han dado avances hacia la conformación de un mecanismo de coordinación interinstitucional, con el objetivo de realizar una planificación conjunta de actividades en el marco de la gestión del Área.

Durante el año 2002, se han tenido una serie de problemas sociales al interior del Parque Carrasco, derivados de los conflictos suscitados en toda la región del Chapare, esta situación ha dado lugar a que uno de los campamentos sea intervenido y afectado.

En relación al tema de Educación Ambiental, aún no se cuenta con un Plan de Educación Ambiental, situación que deberá analizarse y plantearse en la gestión 2003.

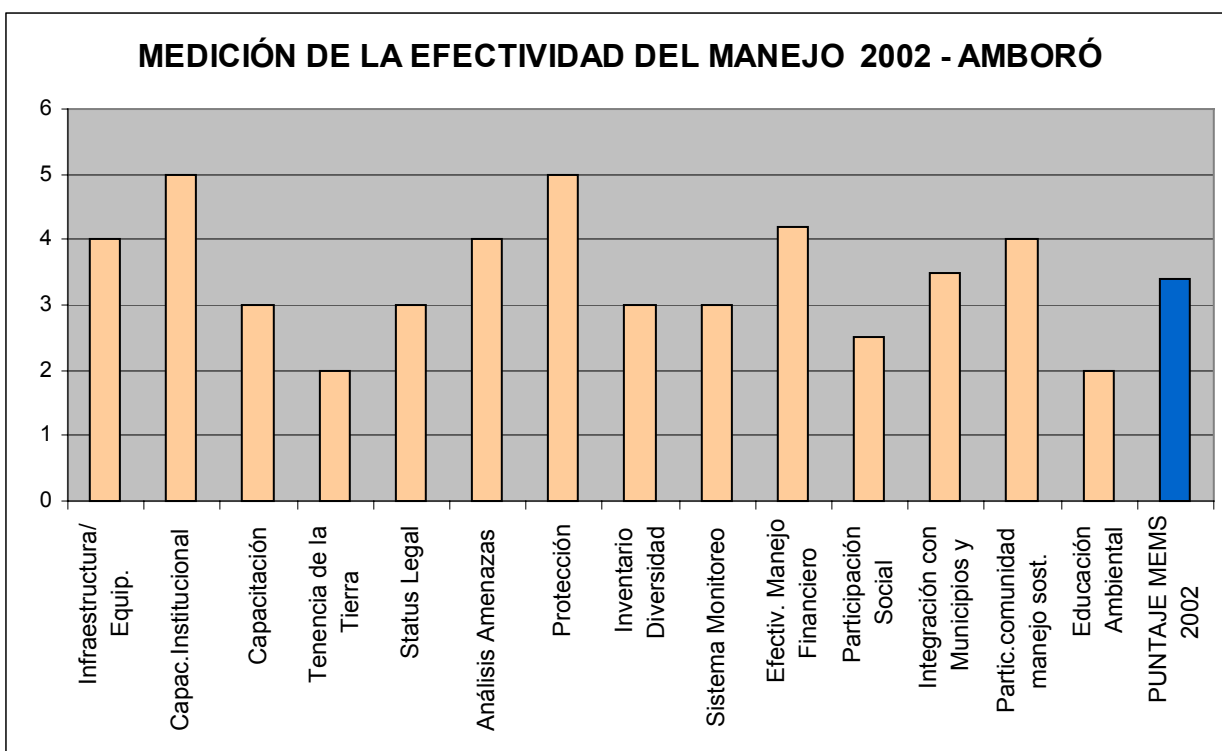
PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO AMBORÓ

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Amboró, durante la gestión 2002 ha obtenido un puntaje de 3.4 puntos sobre 5. Esto significa que ha logrado una serie de avances en cuanto a las acciones orientadas a consolidar su gestión. Sus fortalezas radican en la capacidad institucional y las acciones desarrolladas en cuanto a Protección.

Con referencia a la participación social, si bien existe Comité de Gestión éste no ha estado funcionando en forma regular durante la gestión 2002, esta situación será retomada durante el año 2003, constituyendo un instrumento fundamental para la participación social en la gestión del Parque.

Por otra parte, en cuanto al tema de integración municipal, en el Parque Amboró se han iniciado acciones de coordinación con la Mancomunidad de Municipios Sara-Ichilo para fortalecer aspectos referidos a turismo y otras acciones a ser desarrolladas en forma conjunta.

Con relación al Sistema de Monitoreo, el Parque Amboró es una de las áreas protegidas piloto donde se está aplicando el Sistema de Monitoreo Integral, cuyos lineamientos se han desarrollado a nivel del SNAP.



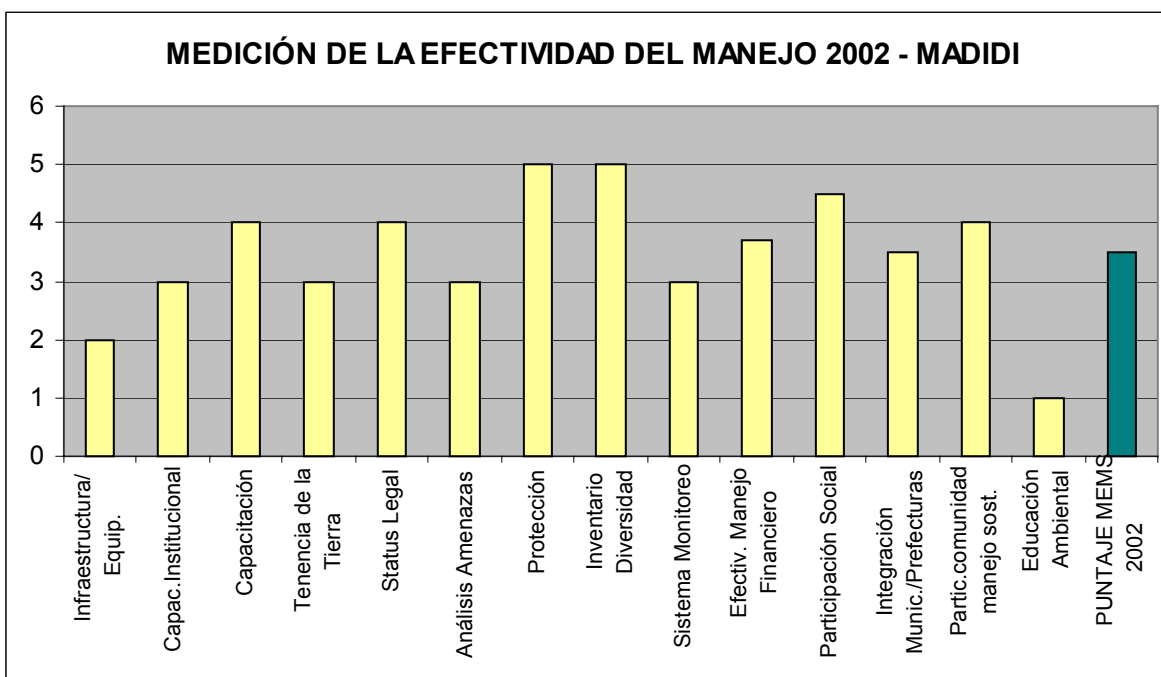
PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO MADIDI

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Madidi durante la gestión 2002. en primera instancia ha iniciado el proceso de elaboración de su Plan de Manejo, que constituye un instrumento fundamental para brindar lineamientos estratégicos para la gestión del Area. Al respecto se ha construido la visión y los lineamientos prioritarios sobre los cuales se establecerá la gestión del Parque Madidi. Se prevé concluir el proceso de elaboración del Plan de Manejo durante el primer semestre de 2003.

En cuanto al tema de Participación Social, se ha reactivado el Comité de Gestión del Parque que ha funcionado de forma muy efectiva durante el 2002. Paralelamente se ha puesto también en funcionamiento la Coordinadora Interinstitucional que aglutina a las distintas instituciones que se encuentran desarrollando acciones en el Area Protegida, con el objetivo de realizar una planificación integrada de las actividades.

Con relación al tema de Protección, si bien aún existe un número limitado del personal de guardaparques, para la gestión 2003, se ha previsto la contratación de 4 nuevos guardaparques, cuyos salarios serán cubiertos con fondos provenientes del Sistema de Cobros por ingreso al Parque Madidi.

Otro logro importante ha sido la aprobación a nivel del Comité de Gestión de Madidi de destinar el 100% de los recursos financieros del SISCO para fortalecer la gestión del Area, en este sentido, además de la contratación de 4 guardaparques, se ha previsto la construcción de casetas de control destinadas a turismo así como a fortalecer aspectos de difusión del Parque Madidi. Es importante destacar que en este aspecto, los Municipios involucrados otorgarán también la contraparte respectiva para la construcción de estas casetas. De esta manera, podemos advertir que a nivel local, la existencia del Area Protegida se está convirtiendo en un actor importante en el contexto local y de los distintos actores.



PARQUE NACIONAL NOEL KEMPPF MERCADO

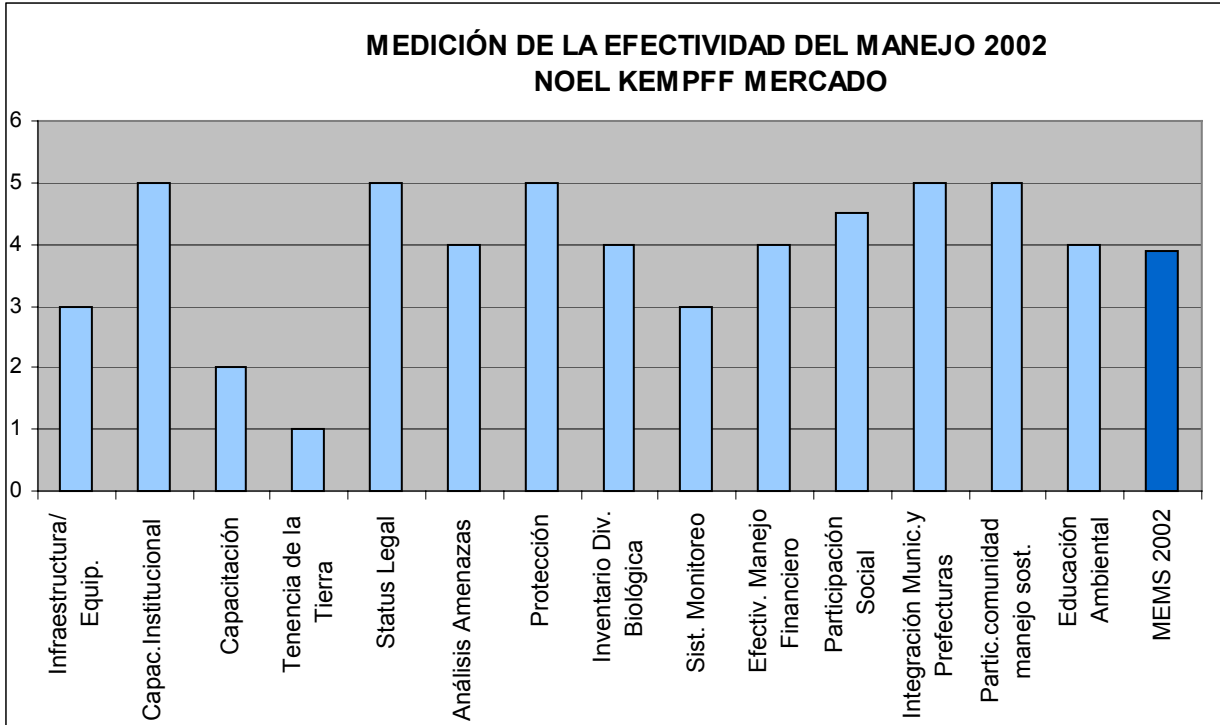
El Parque Nacional Noel Kempff Mercado durante la gestión 2002, ha sido una de las Areas Protegidas que ha obtenido uno de los puntajes más altos para esta medición. Si bien en términos de avances en comparación a la gestión 2001 no han sido tan significativos debido a que esta Area Protegida contaba con importantes logros en relación a aspectos de gestión, ha logrado mantener esta situación reflejada en los resultados obtenidos a partir de esta medición.

El inicio del proceso de actualización del Plan de Manejo del Area Protegida constituye un paso importante que ha sido iniciado durante el año 2002 y que continuará en la gestión 2003.

Un logro importante ha sido la reestructuración del Programa de Protección del Parque Noel Kempff Mercado, que ha sido desarrollado a partir de talleres con el Cuerpo de Protección, definiéndose tanto el objetivo del Programa y a partir de ello, de acuerdo a la zonificación de Protección existente, el número de patrullajes, tipo, duración, requerimientos, etc., situación por la cual ha obtenido un puntaje de 5 puntos en este indicador.

En términos de participación social, el Comité de Gestión del Parque se encuentra muy bien consolidado y participa activamente en las actividades del Area Protegida. Es de esta manera que el mismo funciona en forma regular desde su creación.

Por otra parte, a través del Programa de Desarrollo a las Comunidades involucradas en la gestión del Parque, se ha fortalecido a la Organización Central Indígena del Bajo Paraguá (CIBAPA), organización que está solicitando la coadministración de este Programa. Esta solicitud deberá ser considerada en forma conjunta con la actualización del Programa dentro del proceso de actualización del Plan de Manejo del Area.



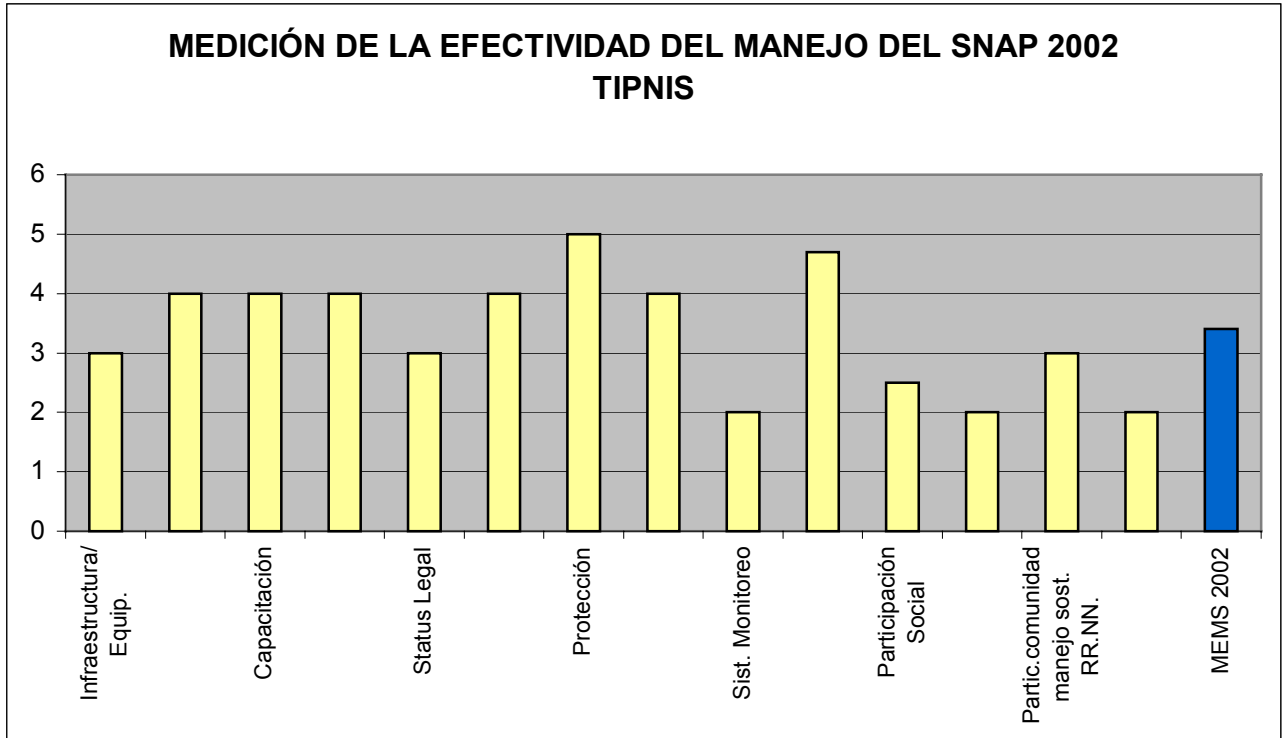
TERRITORIO INDÍGENA PARQUE NACIONAL ISIBORO SÉCURE

El Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure ha obtenido un puntaje de 3.4 puntos sobre 5, habiendo logrado importantes avances en sus distintos aspectos de gestión.

Con el apoyo del Proyecto MAPZA-GTZ se ha elaborado el Plan de Manejo para el Área Protegida, que involucra un proceso participativo con las comunidades, aspecto que garantizará la viabilidad de su ejecución.

Uno de sus indicadores más altos es el referido a aspectos de Protección, en el que ha desarrollado un Plan de Protección de acuerdo a las amenazas existentes en el Área Protegida.

Considerando que se trata de un Área Protegida coadministrada, es necesario destacar que el Convenio suscrito con la Subcentral Indígena del TIPNIS concluyó en julio de 2002, habiéndose suscrito un nuevo Convenio de Coadministración con esta Organización por un plazo de 5 años más.

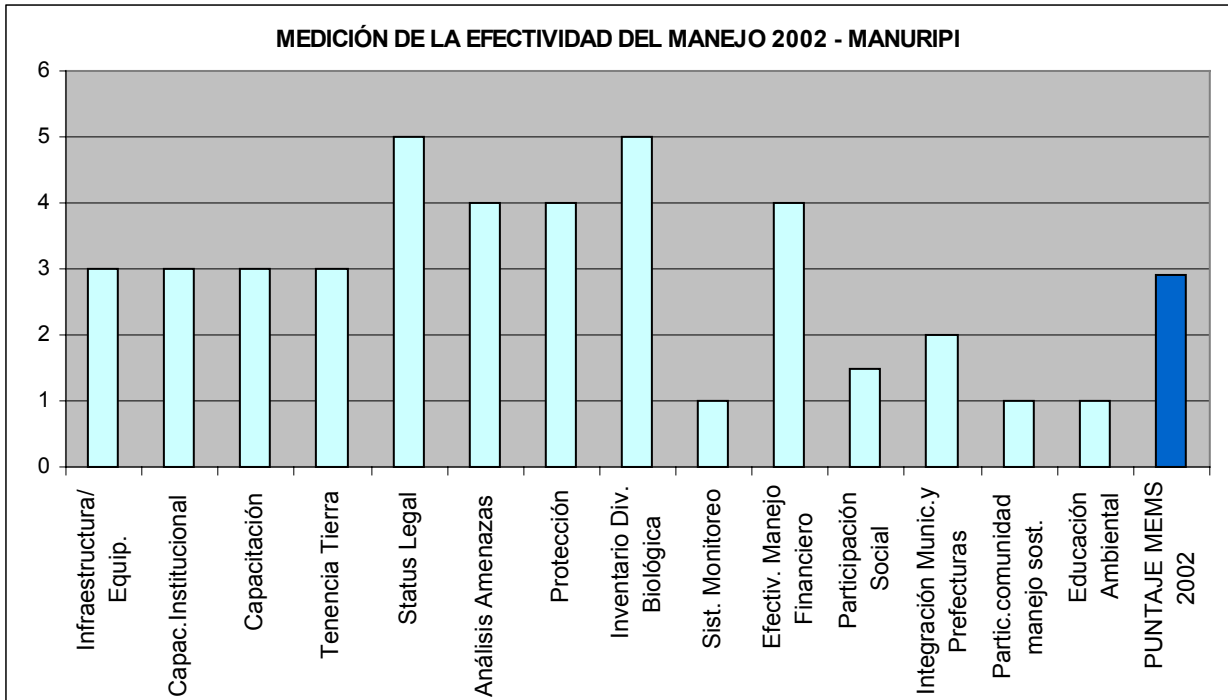


RESERVA NACIONAL DE VIDA SILVESTRE AMAZÓNICA MANURIPI

La Reserva Nacional de Vida Silvestre Manuripi ha logrado importantes avances en la gestión 2002, habiendo obtenido un puntaje de 2.9 puntos sobre 5. Los indicadores que tienen un nivel óptimo son: Status Legal e Inventario de Diversidad Biológica.

En relación al análisis de amenazas, éste se ha realizado en el proceso de elaboración del Plan Operativo Anual y por otra parte, en el proceso de elaboración del Plan de Manejo, a cargo de "Herencia".

En relación al trabajo del Cuerpo de Protección, se ha desarrollado una Estrategia de Protección para la Reserva,



PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO COTAPATA

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Cotapata ha obtenido un puntaje de 2.9 puntos sobre 5, habiendo tenido un avance de 0.9 puntos durante la gestión 2002.

Esta Area Protegida ha tenido como uno de sus principales desafíos, mejorar el relacionamiento a nivel de las comunidades locales, particularmente con la zona alta del Parque.

En términos de infraestructura y equipamiento, se ha concluido la construcción del campamento en La Cumbre y se ha terminado el diseño para la construcción de la oficina principal en la localidad de Coroico, así como el de un campamento a orillas del río Elena.

En relación a la capacidad institucional, se ha contratado un Jefe de Protección para el Area Protegida, también se ha contado con un técnico en turismo a nivel del Distrito Cordillera.

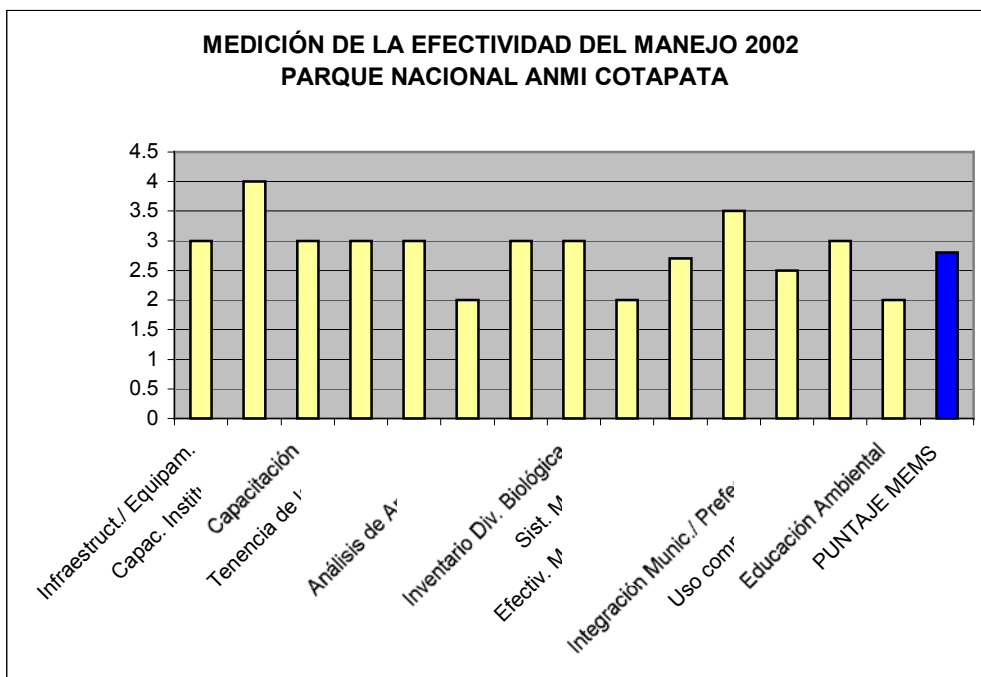
Con relación al saneamiento de la Tierra, se cuenta con recursos del Proyecto BIAP de la KfW para realizar el proceso de saneamiento con el INRA. Este proceso se continuará durante la gestión 2003, con la contratación de un consultor en la Unidad Central del SERNAP para efectuar el seguimiento a estas acciones.

El Cuerpo de Protección ha participado en distintos eventos de capacitación tanto interna como del Plan Regular del Programa de Capacitación del SERNAP.

En relación a los mecanismos de participación social del Area Protegida, se ha conformado el Comité Interinstitucional del Parque, con el objetivo de realizar una planificación conjunta de actividades de las distintas instituciones involucradas en la gestión de Cotapata. Si bien este Comité no ha funcionado en forma regular, será necesario reactivarlo durante la gestión 2003.

Con referencia al Comité de Gestión del Parque Cotapata, durante la gestión 2002 se ha contado con mayor participación de las comunidades involucradas, incluyéndose a aquellas de la zona alta del Parque. Se ha realizado una reestructuración de la composición de actores sociales de este Comité y para principios de la gestión 2003 se prevé reconfigurar el Comité de Gestión.

El proceso de elaboración del Plan de Manejo del Parque será iniciado en la gestión 2003.



RESERVA NACIONAL DE FLORA Y FAUNA TARIQUÍA 2002

La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía ha obtenido el puntaje más alto de la medición efectuada durante la gestión 2002 en forma conjunta con el Parque Nacional Noel Kempff Mercado. El puntaje asciende a 3.9 puntos sobre 5, lo cual significa que esta Área Protegida ha logrado avanzar positivamente en diferentes aspectos de gestión.

El Convenio de Coadministración vigente con PROMETA hasta julio de 2002, permitió contar con mayor personal técnico distribuido en los distintos proyectos llevados adelante por la Coadministradora. En este sentido, una de las prioridades de la gestión 2003 en el marco de la administración directa de Tariquía, será la captación de fondos destinados a cubrir estas necesidades.

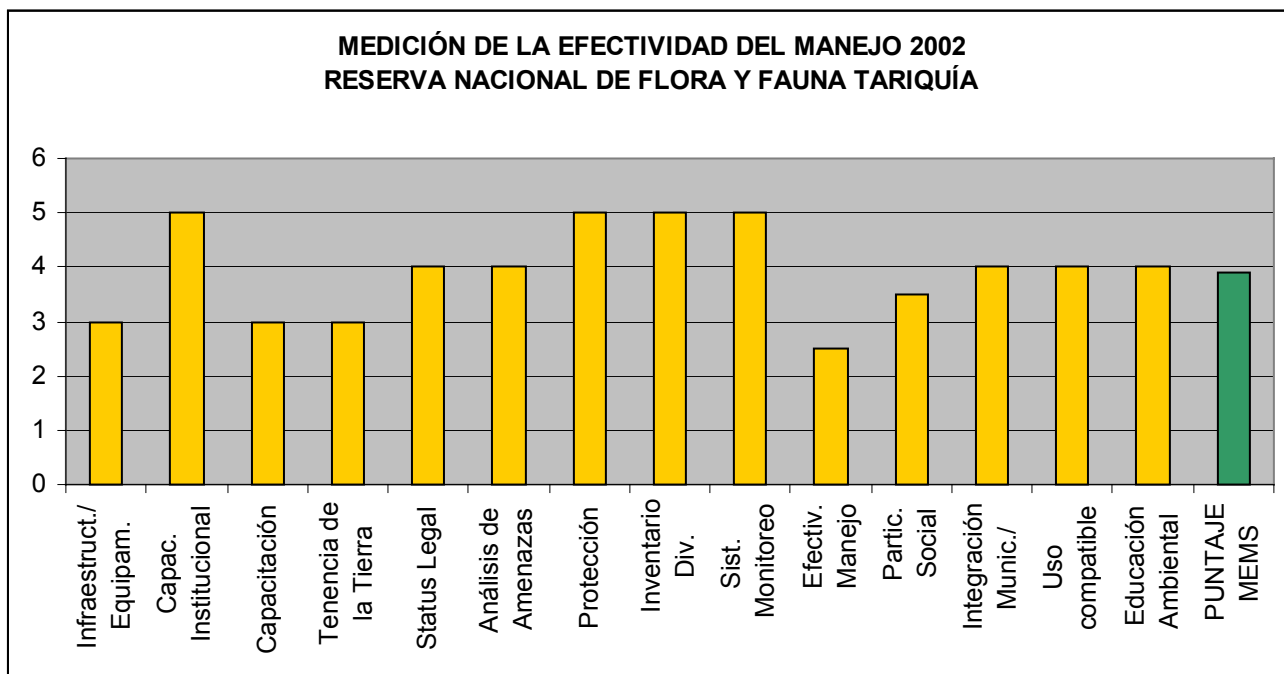
Con recursos provenientes del Proyecto BIAP-KfW se realizará el saneamiento del Área Protegida, cuyo proceso de concertación ha sido iniciado durante la gestión 2002. Asimismo, se efectuarán construcciones para fortalecer la infraestructura existente en la Reserva, que coadyuve a las acciones de protección del Área.

En relación al tema de Protección, se tiene un puntaje óptimo, sin embargo aún será necesario fortalecer los procesos de planificación, así como de seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en este campo.

El Comité de Gestión de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía se encuentra en un proceso de funcionamiento bastante consolidado y regular. Los miembros del Comité de Gestión

participan activamente y reconocen al Area Protegida como un actor importante en el desarrollo de las acciones que realizan.

En relación al Manejo Sostenible de los Recursos Naturales, la Reserva Tariquía se encuentra promoviendo el desarrollo de la producción apícola con las comunidades, obteniéndose miel de alta calidad, sin embargo aún es necesario fortalecer los aspectos de comercialización del producto, debido a que PROMETA se encargaba de comprar toda la producción que se obtenía. En cuanto a Educación Ambiental se ha desarrollado una Estrategia de Educación Ambiental para la Reserva, la misma que ha sido compatibilizada



PARQUE NACIONAL SAJAMA

El Parque Nacional Sajama ha obtenido un puntaje de 3.3 puntos sobre 5. En términos generales no ha tenido avances significativos durante la gestión 2002.

En relación al indicador de Infraestructura y Equipamiento no ha habido avances significativos, sin embargo se encuentra prevista la construcción de campamentos destinados a fortalecer el trabajo de Protección del Parque, con recursos del Proyecto BIAP de la KfW. De esta forma, es que el indicador se ha mantenido en un nivel de 3 sobre 5.

Con respecto a la situación de tenencia de la tierra en el Parque Sajama, el tema de saneamiento de tierras constituye una de las prioridades que serán encaradas durante la gestión 2003. Para ello, será contratado un consultora específico a nivel del SERNAP responsable de estos procesos de saneamiento a nivel de las áreas protegidas del SNAP.

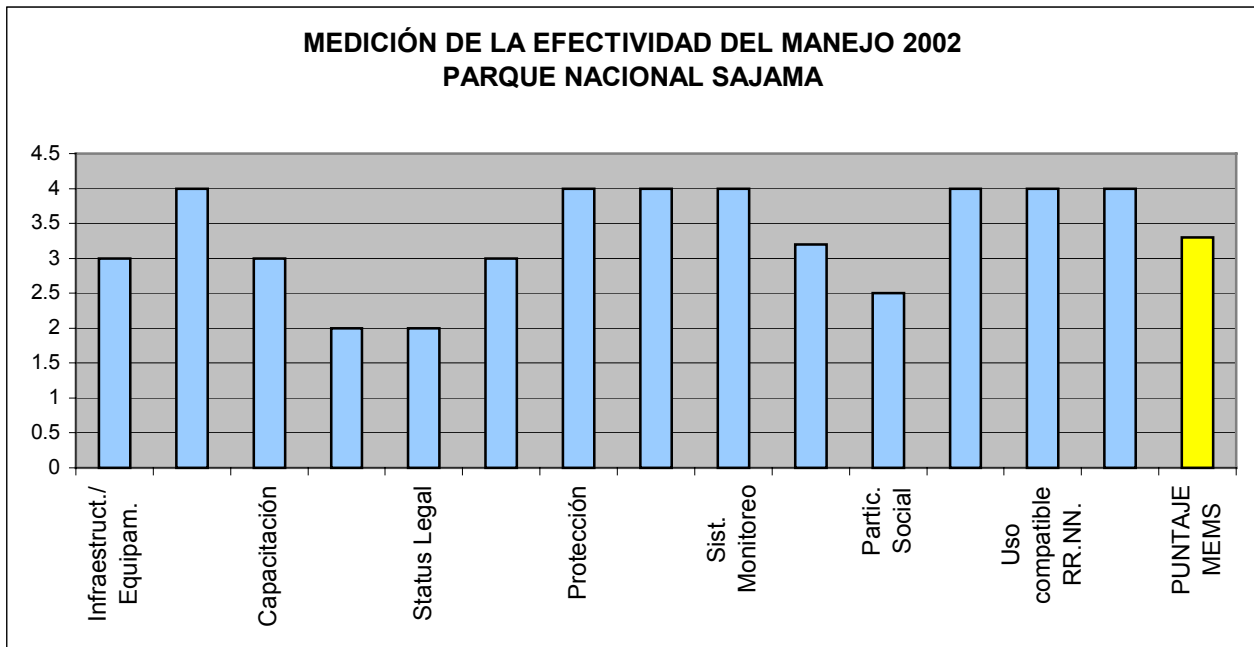
Con relación al status legal del Parque Sajama, una de sus limitantes radica en que el decreto de creación del área no establece límites concretos del Parque. No obstante, a través del Plan de Manejo se propone una delimitación para el Area, cuya aprobación de todas las comunidades aún se encuentra pendiente. Es por ello que el indicador nos muestra un nivel de 2 sobre 5 pero se espera subsanar esta situación el próximo año.

En temas de participación social, el Comité de Gestión ha funcionado en forma regular, sin embargo se han tenido algunos contratiempos con el Directorio del Comité de Gestión, aspecto que deberá ser fortalecido durante la gestión 2003.

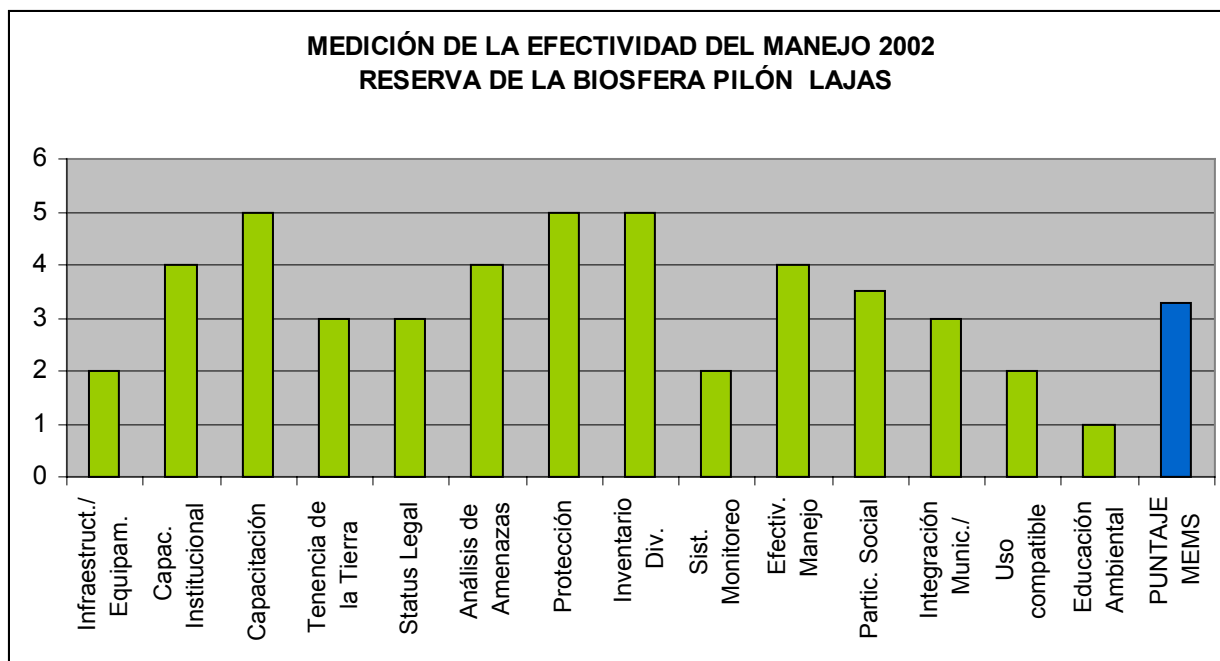
Uno de sus principales logros ha sido sin duda alguna la consolidación de los mecanismos de integración con el Municipio de Curahuara de Carangas, habiéndose compatibilizado el Plan de Desarrollo Municipal con el enfoque ambiental y de gestión del Parque Sajama. Por otra parte, se ha iniciado un proceso similar con el Municipio de Turco para lograr compatibilizar acciones conjuntas a nivel de Municipios y el Area Protegida. Estos avances se muestran en el indicador referido a los niveles de integración a nivel de Municipios y Prefecturas, cuyo resultado es el óptimo.

Con el objetivo de fortalecer la coordinación a nivel de la Prefectura del Departamento de Oruro, se ha suscrito un Convenio con esta instancia gubernamental, orientada a realizar acciones conjuntas.

Asimismo, un avance importante en términos de uso sostenible de recursos naturales, ha sido la conclusión del albergue comunal en Tomarapi, a partir del cual se están brindando alternativas económicas en términos de turismo para la población local.



RESERVA DE LA BIOSFERA PILÓN LAJAS



La Reserva de la Biosfera Pilon Lajas ha obtenido un puntaje de 3.3 puntos sobre 5. Los indicadores que han alcanzado un nivel óptimo son: Capacitación, Protección e Inventario de Diversidad Biológica.

Los indicadores que han obtenido un nivel bueno son: Capacidad Institucional, Análisis de Amenazas y Efectividad en el Manejo Financiero. Es necesario mencionar que se ha iniciado el proceso de actualización del Plan de Manejo del Area Protegida, instrumento vital para la planificación a mediano plazo del área protegida.

Por otra parte, con relación a la participación social en la gestión del Area Protegida, se ha reestructurado el Comité de Gestión de la Reserva, habiéndose realizado la posesión de la Mesa Directiva del mismo. Se espera que el Comité de Gestión participe activamente en las actividades del área.

Con respecto a la infraestructura y equipamiento de la Reserva, aún es necesario contar con un mayor número de campamentos y realizar el mantenimiento de los equipos, especialmente las movilidades con las que cuenta el Area.

En cuanto a Educación Ambiental, es necesario que la Reserva cuente con una Estrategia de Educación Ambiental que considere la participación de otras instituciones que se encuentran desarrollando acciones en el Area Protegida.

AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SAN MATÍAS

El Area Natural de Manejo Integrado San Matías ha obtenido un puntaje de 2.6 puntos sobre 5. En términos generales

En relación a la situación de Capacitación del Area Natural de Manejo Integrado San Matías, aún es necesario dar mayor énfasis. De acuerdo a los resultados de la Medición las principales áreas

que deberían ser fortalecidas son: Plan Regular de Capacitación para los guardaparques, Manejo de Conflictos, Procedimientos Legales, Manejo de Instrumentos y Planificación.

Por otra parte, en el tema de saneamiento de tierras, no se ha iniciado aún ningún proceso de saneamiento en el Area Protegida, debiendo canalizarse fondos para iniciar este proceso.

Con relación al tema de Protección en el ANMI San Matías, si bien se ha desarrollado una Estrategia de Protección, aún es necesario que durante el 2003, el Jefe de Protección permanezca y controle de forma más directa a los guardaparques.

Respecto a acciones de Monitoreo del SNAP aún no se tiene un Sistema de Monitoreo en el Area, sin embargo se han determinado ámbitos de monitoreo en relación a la actividad hidrocarburífera y a la actividad ganadera.

En términos de Participación Social, el Area Protegida aún no cuenta con un Comité de Gestión establecido, sin embargo se pretende a inicios de la gestión 2003, con el apoyo de WWF iniciar el proceso de conformación de este instrumento de participación, realizando en primera instancia el Diagnóstico de Actores de esta unidad de conservación.

Asimismo, la coordinación interinstitucional que se efectúa es realizada básicamente a través de WWF, "Hombre y Naturaleza", las Sub-prefecturas de San José y de Puerto Suárez y Gas Oriente Boliviano. Si bien no existe un Comité Interinstitucional establecido, se han suscrito convenios de cooperación con estas instituciones.

Por otra parte, con relación al desarrollo de acciones de Educación Ambiental, si bien aún no se cuenta con una Estrategia en este campo, se están desarrollando algunas acciones.

El Plan de Manejo del Area constituirá un instrumento estratégico, cuyo inicio deberá impulsarse y dar seguimiento durante la gestión 2003.

PARQUE NACIONAL TOROTORO

El Parque Nacional Torotoro ha obtenido una puntuación de 2.9 puntos sobre 5, habiéndose incrementado en 0.1 puntos, en relación a los resultados de la gestión 2001.

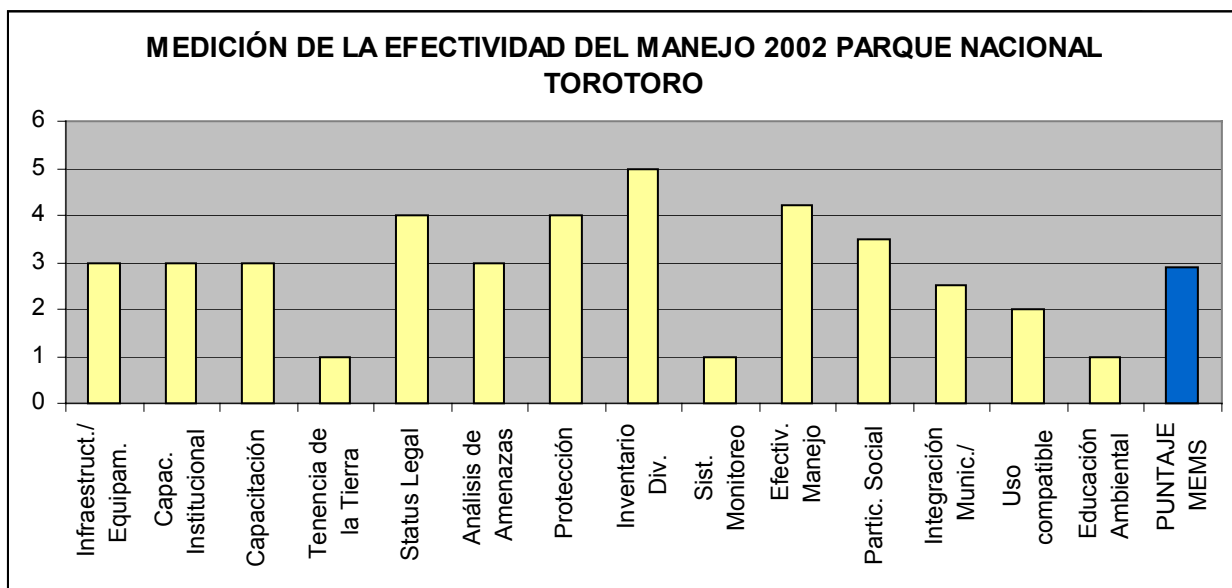
En relación al tema de infraestructura, esta Area Protegida tiene un campamento principal, aún necesita construir refugios rústicos y centro de interpretación, por lo cual ha obtenido un puntaje de 3 en este indicador.

En aspectos de Capacitación, el 50% del Cuerpo de Protección ha sido capacitado en el Primer Nivel del Plan Regular para Guardaparques, mientras que los demás guardaparques aún no han recibido ningún curso. No obstante, es necesario continuar con este proceso vital para el desempeño de los guardaparques.

El Comité de Gestión ha funcionado en forma regular, se ha realizado la capacitación a sus miembros a través de un curso. No obstante este Comité de Gestión aún no se encuentra bien consolidado y es necesario realizar un seguimiento a su funcionamiento.

Los indicadores de gestión a los que se deberá dar mayor énfasis son: Tenencia de la Tierra, Sistema de Monitoreo y Educación Ambiental que tienen el nivel mínimo de 1.

En términos generales, la gestión del Parque Nacional Torotoro debe dar énfasis a la coordinación interinstitucional y aclarar roles con el Municipio de Torotoro, buscar la complementariedad de acciones orientadas a mejorar tanto la gestión del Area Protegida como el ordenamiento de la actividad turística en forma coordinada con el Municipio.



PARQUE NACIONAL ANMI KAA-IYA DEL GRAN CHACO

El Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Kaa-lya del Gran Chaco ha obtenido una puntuación de 3.6 puntos sobre 5. En términos generales se ha mantenido en un nivel estable.

Debido a que el Director del Parque Kaa-lya fue transferido a la Dirección del Parque Amboró, durante aproximadamente tres meses, no se contó con Director en el Parque Kaa-lya debido al proceso de convocatoria pública y selección. Esto repercutió en ciertos retrasos en cuanto al avance de la ejecución física del POA y al funcionamiento del Comité de Gestión del Area.

De acuerdo a la medición realizada, los indicadores más altos son: Inventario de Diversidad Biológica, Status Legal, Protección y Educación Ambiental.

Con relación al Sistema de Monitoreo, se han establecido ámbitos de monitoreo: actividades hidrocarburíferas, cacería y actividad ganadera.

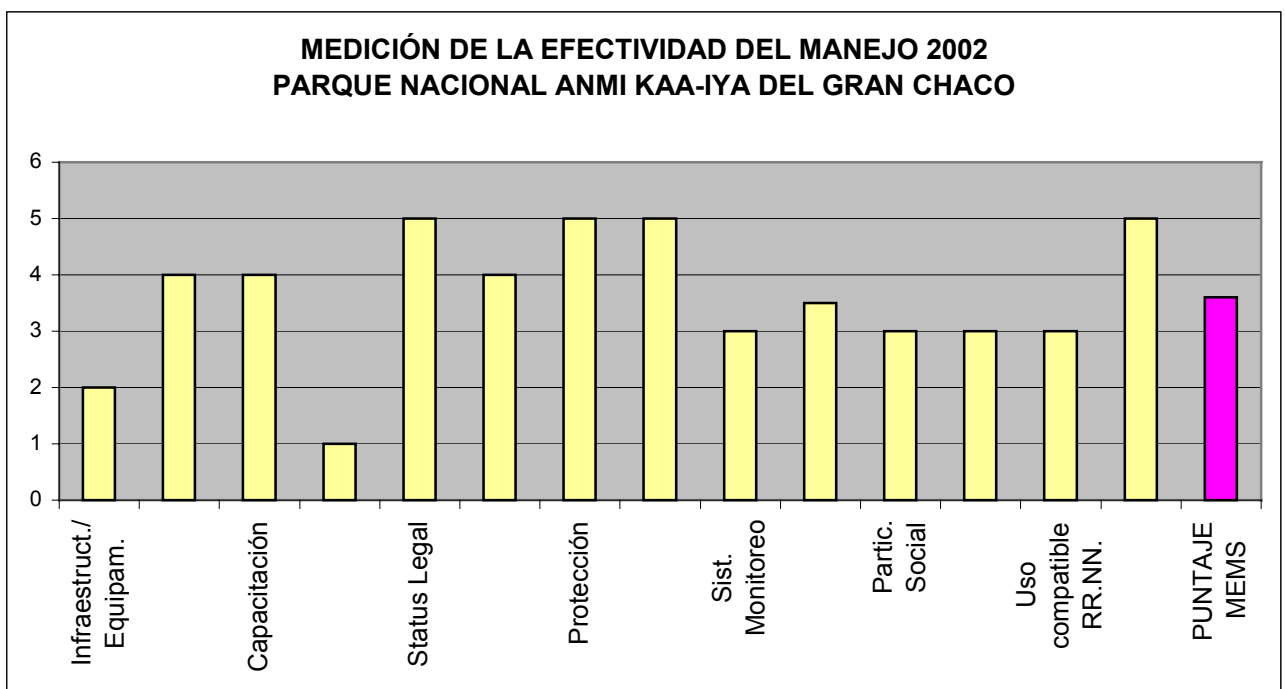
En relación al tema de coordinación interinstitucional, si bien no existe un Comité Interinstitucional establecido para el Area Protegida, se han suscrito convenios de cooperación con el Ejército, AASANA y con el objetivo de realizar la mitigación del impacto de la actividad hidrocarburífera a través de la ejecución de Programas específicos se ha firmado un convenio también con Gas TransBoliviano.

A nivel de los Municipios existen algunos avances para realizar la integración con el Parque Kaa-lya. En este sentido, se han realizado talleres de capacitación con los Municipios en lo concerniente a temas ambientales y asimismo, en el Plan de Desarrollo Municipal de Charagua se ha llegado a integrar actividades relacionadas con el Area Protegida. Aún es necesario fortalecer estas actividades.

Por otra parte, en relación a la coordinación con la Prefectura de Santa Cruz, es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación con esta instancia departamental.

Con relación a la participación de la comunidad en el uso compatible de los recursos naturales, el Parque Kaa-lya ha logrado sistematizar información sobre sistemas productivos y aprovechamiento de recursos naturales. Se han impulsado algunas iniciativas referidas al uso del recurso forrajero natural or los ganaderos y a la elaboración un plan de manejo del loro en la zona de influencia del Area Protegida.

El tema de Educación Ambiental en el Parque Kaa-lya cuenta con una Estrategia de Educación Ambiental desarrollada, la misma que está enmarcada en las estrategias institucionales y a partir de las prioridades de gestión del Area Protegida, a través de un proceso participativo.



AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO NACIONAL APOLOBAMBA

El Area Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba durante la gestión 2002 ha obtenido un puntaje de 3.8 puntos sobre 5. Durante la gestión 2001 recibió el Premio "Rodrigo Vargas Garcia" por haber obtenido el puntaje más alto en el MEMS, habiendo logrado desarrollar los distintos aspectos de gestión.

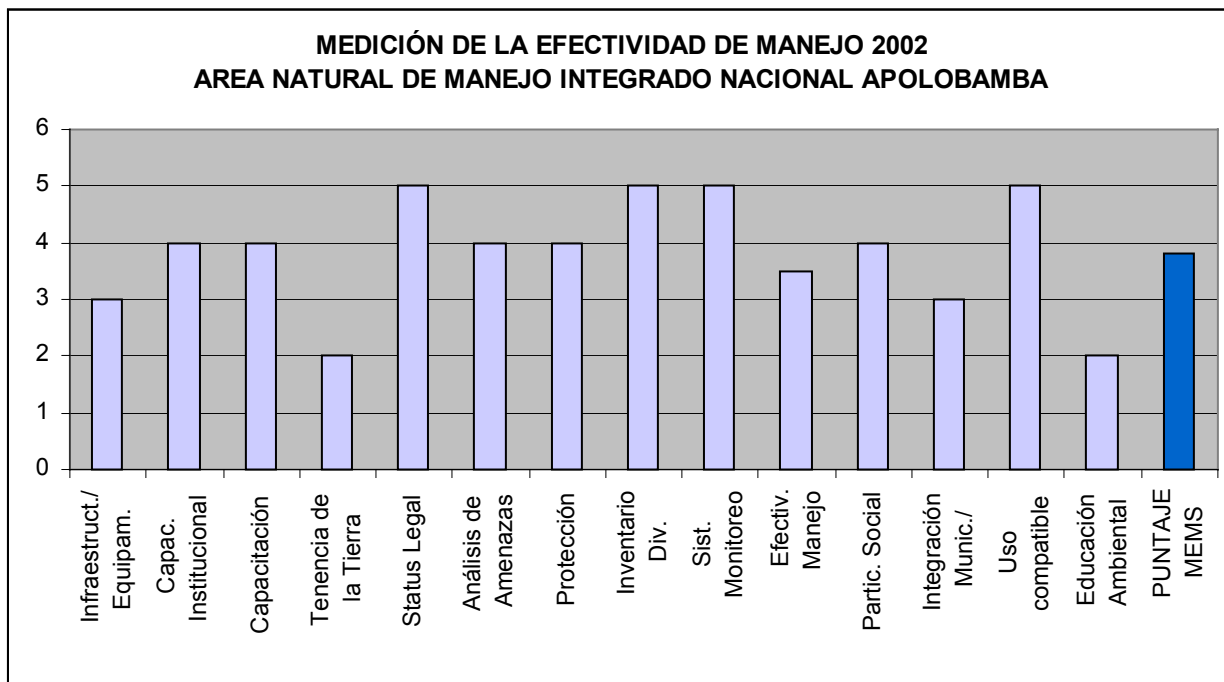
Durante la gestión 2002 y a raíz del proceso de rotación de Directores a nivel de las distintas áreas protegidas del SNAP, el Ing. Oscar Loayza, Director de esta área, fue transferido al Parque Nacional ANMI Madidi. A partir del mes de marzo, asumió como Director del Area, el Ing. Juan Carlos Gómez.

Los indicadores en los que esta unidad de conservación ha alcanzado un nivel óptimo son: Status Legal, Inventario de Diversidad Biológica, Sistema de Monitoreo y Participación de la Comunidad en el Manejo Compatible de los Recursos Naturales. En esta última área es necesario destacar que se está desarrollando el Plan de Manejo de la Vicuña, que constituye una alternativa económica para las comunidades locales vinculadas con el Area Protegida.

En relación a los mecanismos de participación social, el Comité de Gestión continuado funcionando así como la Coordinadora Interinstitucional, no obstante es necesario continuar impulsando la consolidación de estos dos instrumentos.

Con respecto al Programa de Protección, si bien se cuenta con un Plan para el desarrollo del mismo, durante toda la gestión 2002 no se ha contado con un Jefe de Protección titular, hecho que limita el desarrollo de las acciones realizadas por el Cuerpo de Protección. Sin embargo, para la gestión 2003 se realizará el proceso de selección para este cargo.

Se deberá dar énfasis en la gestión 2003 a lo concerniente a saneamiento de tierras, aspecto en el que se ha realizado campañas de información y por otra parte, es necesario desarrollar una Estrategia de Educación Ambiental para el Area Protegida.



AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO EL PALMAR

El Area Natural de Manejo Integrado El Palmar ha alcanzado una puntuación de 2.7 sobre 5 puntos, habiendo logrado importantes avances en la gestión 2002.

Uno de sus logros ha sido la conformación del Comité de Gestión del Area Protegida, que se encuentra funcionando en forma regular desde la fecha de su constitución. Por otro parte, en cuanto a sus mecanismos de coordinación interinstitucional, se han suscrito algunos convenios de cooperación con algunas instituciones para Educación Ambiental y otros temas relacionados con la gestión del Area.

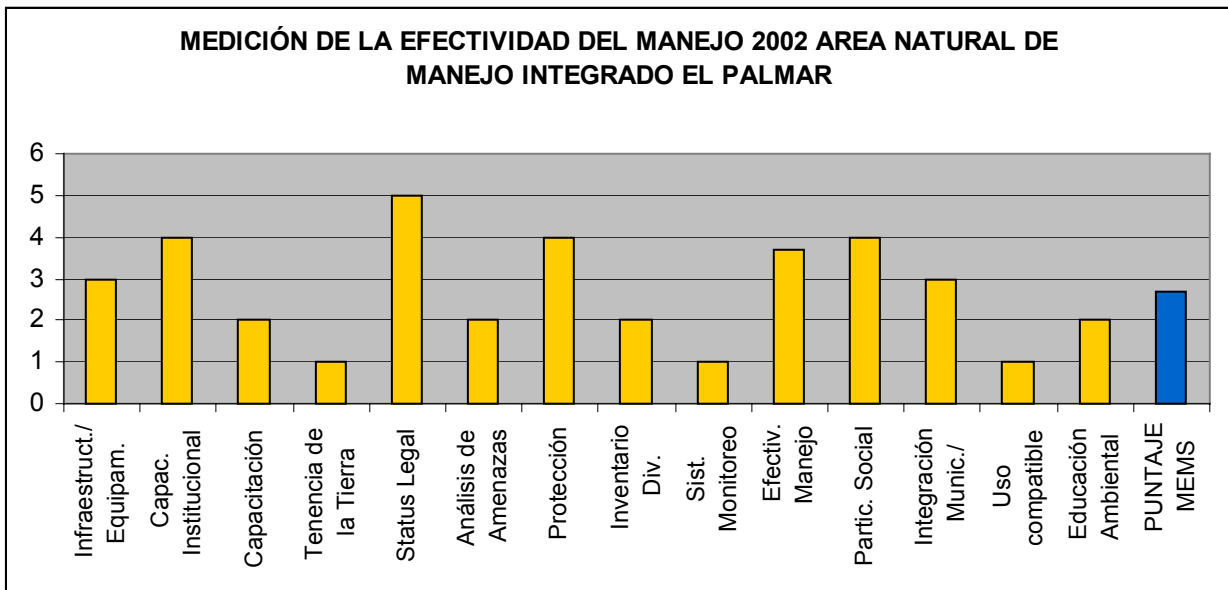
Durante la gestión 2002 se ha realizado la contratación de guardaparques, los mismos que han sido capacitados en el Primer Nivel del Plan Regular de Capacitación para Guardaparques. Durante la gestión 2003 deberán continuar con este proceso de capacitación.

Asimismo, se ha desarrollado una Estrategia de Protección para el desarrollo de las acciones de Protección, la cual se encuentra en aplicación.

En relación al Plan de Manejo, se iniciará el proceso de elaboración a lo largo del próximo año.

En aspectos de manejo de recursos naturales, ha sido elegida una de las áreas piloto donde se desarrollarán experiencias que puedan ser replicables en otras unidades de conservación.

El indicador de análisis de amenazas está directamente relacionado con el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Area así como al proceso de elaboración del Plan Operativo Anual. Si bien aún no se tiene desarrollado el Plan de Manejo, a través del análisis FODA del POA se realiza un análisis de las principales amenazas en la gestión del Area Protegida.



RESERVA BIOLÓGICA DE LA CORDILLERA DE SAMA

La Reserva Biológica de la Cordillera de Sama durante la gestión 2002 alcanzó un puntaje de 3.4 puntos sobre 5.

Esta gestión se ha caracterizado porque se ha puesto en funcionamiento el Comité de Gestión de la Reserva, el cual aún se encuentra en proceso de consolidación.

En cuanto a Infraestructura y Equipamiento, el Area Protegida tiene un campamento en Chorcoya, ubicado en la parte alta de la Reserva.

Por otra parte, la gestión de la Reserva de Sama se ha visto afectada por el incendio ocurrido en el mes de agosto en el Area Protegida, situación que ha dado lugar a la reprogramación de varias actividades de la gestión 2002.

En relación al tema de capacitación, si bien los guardaparques de la Reserva aún no han participado en los Cursos del Plan Regular de Capacitación del SERNAP, a lo largo de toda la gestión la Dirección de la Reserva ha organizado una serie de cursos orientados a mejorar sus capacidades.

El Area Protegida aún no cuenta con un Plan de Manejo, sin embargo se cuenta con los recursos financieros necesarios para contar con este instrumento estratégico de planificación, habiéndose iniciado el proceso de selección de la Empresa Consultora. Adicionalmente, se cuenta con varios estudios sobre la Reserva, realizados con anterioridad, que constituirán la base para desarrollar este Plan.

En lo referido a aspectos de Educación Ambiental, se ha desarrollado una Estrategia de Comunicación, la misma que deberá ser ajustada e incluir aspectos referidos a Educación Ambiental. En la actualidad los guardaparques realizan charlas a las comunidades sobre temas de gestión del área y de conservación en general.

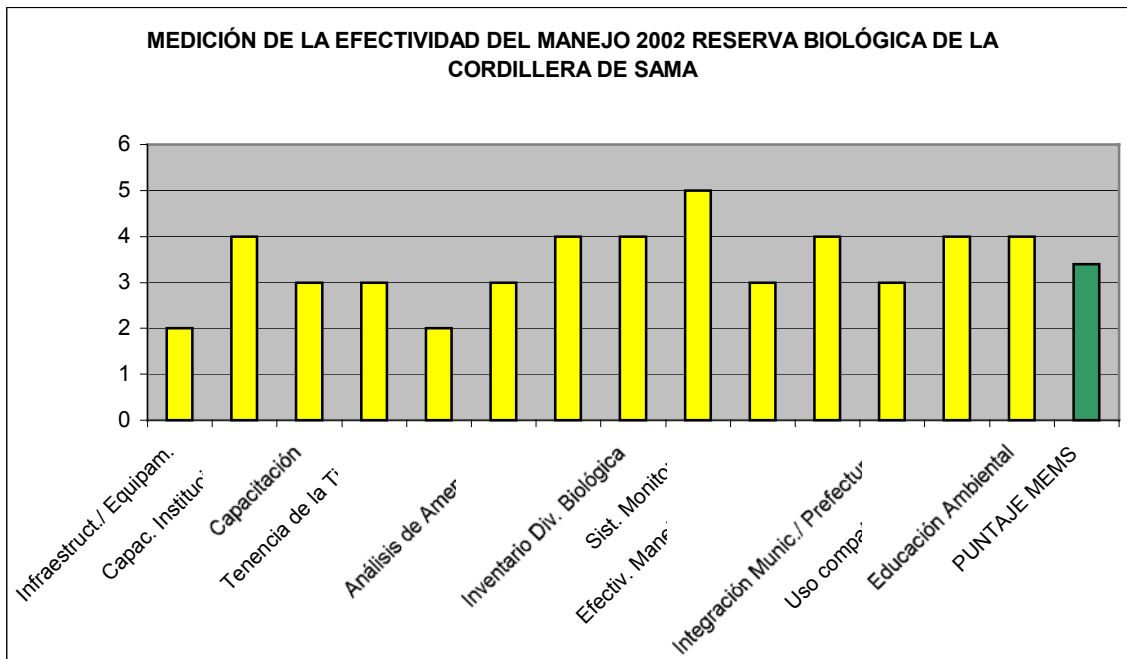
Con relación a la existencia de un Sistema de Monitoreo, se realizan censos periódicos de flamencos, así como de otras especies existentes en la Reserva.

En lo referido a aspectos de saneamiento del Area Protegida, aún es necesario dar realizar este proceso, se habían realizado algunos avances en este sentido, sin embargo será necesario retomar estas acciones durante la gestión 2003.

En lo concerniente al status legal, aún existe la posibilidad de realizar la redelimitación del Area Protegida, aspecto que deberá estar directamente vinculado con el Plan de Manejo de la Reserva.

Por otra parte, en cuanto al relacionamiento con Municipios, existe coordinación con los Municipios involucrados en la gestión de la Reserva, sin embargo será necesario consolidar estos mecanismos de coordinación para la realización de acciones conjuntas. En relación al trabajo con la Prefectura del Departamento de Tarija, se ha coordinado acciones en ocasión del incendio en la Reserva y la posterior presentación de un Proyecto de prevención para años posteriores. No obstante, también es necesario consolidar los distintos niveles de coordinación con esta instancia departamental en otros aspectos referidos a obras de infraestructura u otros.

Sobre temas de coordinación interinstitucional, aún no se ha desarrollado una Coordinadora Interinstitucional, sin embargo se han identificado algunas instituciones u organizaciones que podrían formar parte de este mecanismo.



RESERVA DE LA BIOSFERA ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI

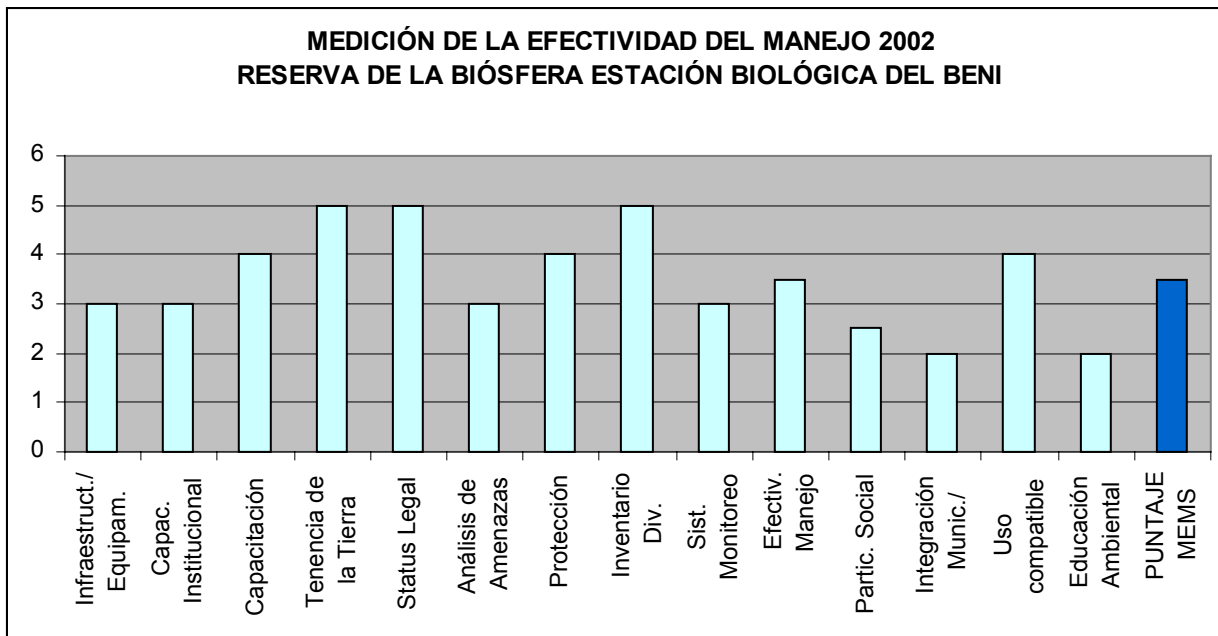
La Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni ha alcanzado un puntaje de 3.5 puntos en la gestión 2002. Si analizamos cada uno de sus indicadores, podemos observar que se deberá dar mayor énfasis al tema de integración con Municipios y Prefecturas, Educación Ambiental, así como impulsar la consolidación del Comité de Gestión del Area Protegida.

Por otra parte, será necesario captar financiamiento para la actualización del Plan de Manejo de esta unidad de conservación, donde se actualizará un análisis de amenazas y se replantearán programas de manejo en la gestión.

En cuanto al Sistema de Monitoreo, es importante señalar que es una de las áreas protegidas piloto, en la que se está aplicando el Sistema de Monitoreo Integral. Este proceso ha sido iniciado en la gestión 2002 pero su aplicación y funcionamiento se consolidarán durante el año 2003 y constituirá un importante instrumento para la toma de decisiones de gestión.

En relación al tema de Protección, esta Area Protegida deberá efectuar la actualización de su Estrategia de Protección, de acuerdo a la dinámica actual, principales amenazas y sitios prioritarios de conservación.

Respecto al tema de saneamiento de la tierra, no existen conflictos, pues se trata de un Area Protegida saneada.



RESERVA NACIONAL DE FAUNA ANDINA EDUARDO AVAROA

La Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa ha obtenido un puntaje de 3.5 puntos sobre 5, habiéndose mantenido en el mismo nivel que la gestión anterior.

Los indicadores que han obtenido el puntaje óptimo son: Capacitación, Status legal, Protección y Sistema de Monitoreo.

Es destacable la participación del Cuerpo de Protección de la Reserva, durante las nevadas producidas en el mes de junio de 2002, donde los guardaparques cumplieron una acción valerosa en el rescate de las personas afectadas.

En relación al Sistema de Monitoreo, ha sido elegida como área protegida piloto para desarrollar el Sistema de Monitoreo Integral en la Reserva, con el apoyo de TROPICO en este proceso y que efectuará la capacitación a los guardaparques en este tema. Asimismo, en este aspecto, es importante el monitoreo a los impactos generados por la actividad turística y por la actividad minera en la Reserva.

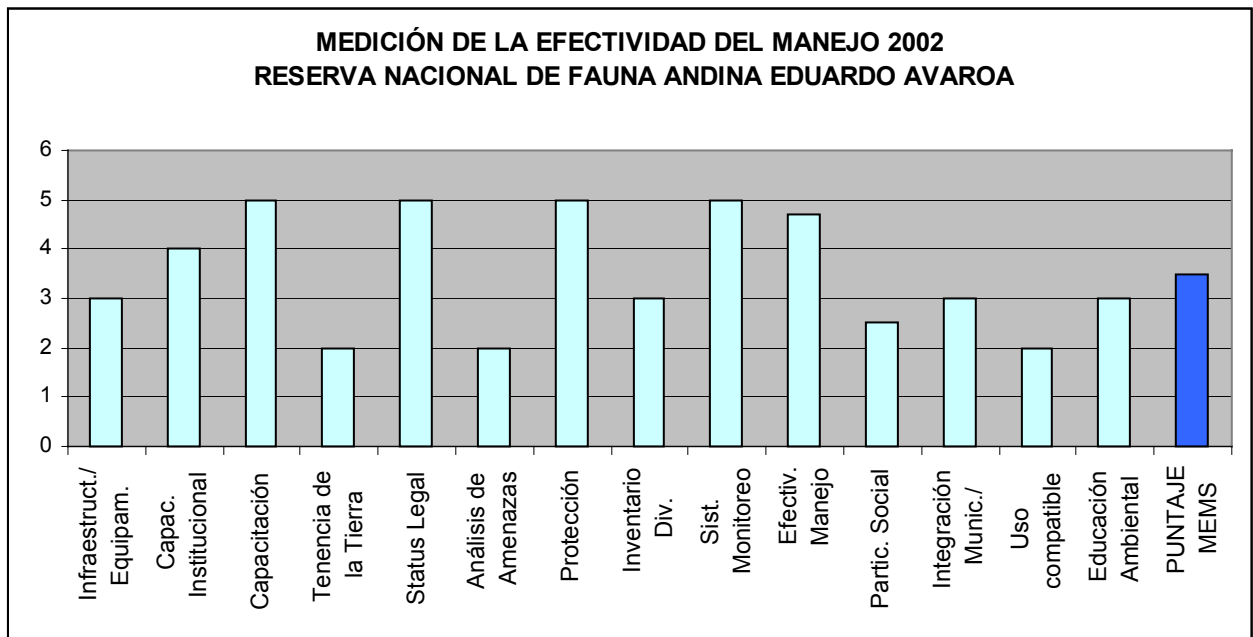
En relación al tema de participación social, existe un Comité de Gestión de la Reserva bien consolidado y que funciona en forma regular.

A nivel del relacionamiento comunal, han existido algunos conflictos en cuanto a la coordinación realizada en relación a la construcción de albergues comunales que no cumplían con todos los requisitos para el desarrollo de estas acciones. Es necesario dar un seguimiento continuo a esta situación y al mismo tiempo desarrollar un Programa de Turismo en la Reserva en el cual se enmarquen estas iniciativas, de manera de minimizar los impactos de la actividad turística en el Area Protegida.

En relación al tema de Educación Ambiental, a través de TROPICO se ha desarrollado un Plan que es actualmente implementado en escuelas y colegios, con los guardaparques del Area. No

obstante, aún es necesario adecuar este Plan en el marco de las políticas institucionales del SERNAP.

Por otra parte, en lo concerniente a la integración del Area Protegida a nivel Municipal, se coordinan actividades para la ejecución de inversiones, como contraparte de obras sociales con los recursos generados por el Sistema de Cobros, cuyo 25% es destinado a este rubro.



PARQUE NACIONAL ANMI OTUQUIS

El Parque Nacional ANMI Otuquis ha iniciado su gestión el año 2002. En primera instancia, una de sus prioridades ha sido la contratación de personal destinado al funcionamiento del Area Protegida. Actualmente cuenta con un Director, un administrador y 4 guardaparques.

En relación al tema de infraestructura, aún no se tienen construcciones, sin embargo en la gestión 2003 serán iniciadas.

Se ha efectuado un Plan Preliminar de Protección, con el objetivo de realizar la zonificación de Protección y definir la ubicación de los campamentos que serán necesarios. Sin embargo, aún es necesario contar con un Jefe de Protección que asuma la responsabilidad del Programa.

Por otra parte, se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan de Manejo del Area, a cargo de la Consultora COBODES. Existen muchos indicadores que son tomados en cuenta en esta medición y con lo que aún no cuenta el Area Protegida, sin embargo serán considerados en este proceso, como lo referido al Sistema de Monitoreo, Análisis de Amenazas, Manejo de Recursos Naturales y otros.

Con referencia al tema de Capacitación, ninguno de los guardaparques ha participado en el Plan Regular del Programa de Capacitación del SERNAP, sin embargo por iniciativa de la Dirección del Area Protegida, han recibido cursos básicos para iniciar sus actividades. No obstante, durante la gestión 2003 los guardaparques participarán del Plan Regular de Capacitación.

En cuanto a Saneamiento de Tierras, se tiene un 20% del Area Protegida saneada, sin embargo será necesario gestionar recursos financieros para iniciar un proceso de saneamiento de la totalidad del Parque.

En lo referido al tema de Participación Social, considerando que se trata de un Area Protegida nueva, aún se está efectuando un proceso de conocimiento e identificación de los actores locales, así como del contexto e intereses de los distintos actores.

**MEDICIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL MANEJO 2002
PARQUE NACIONAL ANMI OTUQUIS**

